

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN ESPAÑOL



**EL ESTEREOTIPO COLONIAL DE “LA QUINTRALA”
Y LA OBRA *MALDITA YO ENTRE LAS MUJERES*
DE MERCEDES VALDIVIESO**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
CON MENCIÓN EN ESPAÑOL

Prof. Guía: Dra. Cathereen Colters Illescas

Seminarista: Bárbara Ramírez Gaete

Concepción, 2017

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN ESPAÑOL



**EL ESTEREOTIPO COLONIAL DE “LA QUINTRALA”
Y LA OBRA *MALDITA YO ENTRE LAS MUJERES*
DE MERCEDES VALDIVIESO**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
CON MENCIÓN EN ESPAÑOL

Prof. Guía: Dra. Cathereen Colters Illescas

Seminarista: Bárbara Ramírez Gaete

Concepción, 2017

*La más intensa experiencia de la mujer en una sociedad regida por hombres, es la de
habitar el silencio*

Para conocer la realidad nada hay mejor que la ficción

Mercedes Valdivieso



AGRADECIMIENTOS

En esta última etapa de mi formación pedagógica, quisiera agradecer primeramente a Dios y a su hijo Jesucristo que me guiaron hasta mi carrera de Pedagogía en Español y durante ese proceso, los cuales pusieron en mi camino a docentes, auxiliares y compañeros que me apoyaron desde el primer día que llegué a la Universidad porque no solo me aprendí contenidos o teorías sino que también experiencias de vida.

Para el desarrollo de esta tesis fueron muy importantes mis seres queridos: Melanie, Álvaro, Zunilda, Mackarena y Ricardo, quienes me motivaron en los momentos difíciles y tuvieron paciencia durante este largo proceso.

Pero sobre todo quisiera agradecer a mi profesora guía Dra. Cathereen Colters, quien me enseñó con mucha paciencia desde el primer año universitario y me entregó su valioso tiempo y apoyo en el desarrollo de la investigación.



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| Rumor, memoria, estereotipo y colonialidad en <i>Maldita yo entre las mujeres</i> | 3 |
| Hipótesis y objetivos | 5 |
| CAPÍTULO I: LA AUTORA, <i>SU TIEMPO Y (RE)LECTURAS DE MALDITA YO...</i> | |
| 1. Mercedes Valdivieso: una mujer rupturista y contingente | 7 |
| 2. Contexto: ¿De dónde nace <i>Maldita yo entre las mujeres</i> ? | 9 |
| CAPÍTULO II: UN POCO DE LITERATURA, HISTORIA Y COLONIALIDAD | |
| 1. La Nueva Novela Histórica | 15 |
| 2. Características de la Nueva Novela Histórica | 17 |
| 3. Reflexiones a partir del concepto de Nueva Novela Histórica Latinoamericana | 18 |
| 4. Metaficción historiográfica en <i>Maldita yo entre las mujeres</i> | 19 |
| 5. Entendiendo la colonialidad | 20 |
| 6. ¿Cómo es la narración en la novela <i>Maldita yo entre las mujeres</i> ? | 24 |
| CAPÍTULO III: ACERCAMIENTOS AL MALDITISMO DE “LA QUINTRALA” Y DE CATALINA DE LOS RÍOS Y LISPERGUER | |
| 1. “La Quintrala” como estereotipo | 30 |
| 2. Construcción del estereotipo colonial en la ficción historiográfica y literaria | 37 |
| 3. La identidad de “la Quintrala” y de Catalina de los Ríos | 40 |
| 4. Elementos del estereotipo de “la Quintrala” | 41 |
| 5. Los rumores o los llamados “Dicen que” | 58 |
| 6. “Mujeres virtuosas: un verdadero ejemplo para la sociedad” | 63 |
| 7. Agueda y Catalina: el ejemplo y contraejemplo | 64 |
| CONCLUSIÓN | 70 |
| ANEXO | 74 |
| BIBLIOGRAFÍA | 76 |

RESUMEN

En la presente tesis se realiza una relectura de la novela *Maldita yo entre las mujeres* de la autora chilena Mercedes Valdivieso con el objetivo de analizar el estereotipo colonial de “la Quintrala”, elaborado por la historia a partir de: fuentes historiográficas, del rumor, la *opiniocomunis*, los silencios y la ambigüedad. La autora cuestiona y resemantiza la construcción que la historiografía oficial hizo del personaje histórico Catalina de los Ríos y Lisperguer, entregando una nueva versión a través de la literatura.

Palabras claves: *estereotipo colonial, Maldita yo entre las mujeres, Mercedes Valdivieso, Nueva Novela Histórica, femenino.*

ABSTRACT

In the present thesis a re-reading of the novel *Damn me among the women* of the Chilean author Mercedes Valdivieso with the aim of analyzing the colonial stereotype of “the Quintrala”. Elaborated by history from: historiographical sources, rumor, *opiniocomunis*, the silences and the ambiguity. The author questions and restores the construction that the official historiography made of the historical personage Catherine of the Rivers and Lisperguer, delivering a new version through the literature.

Key words: *colonial stereotype, Damn me among the women, Mercedes Valdivieso, New Historical Novel, female.*

INTRODUCCIÓN

¿Quién alguna vez no escuchó al menos mencionar a “la Quintrala”? La mayoría incluso ha leído alguna de las obras o ha visto alguna de las teleseries que remiten a ella. Esta investigación retoma dicha figura de la cultura colonial chilena, cuyo estereotipo es perpetuado por el historiador Benjamín Vicuña Mackenna, en el siglo XIX, con el fin de formar parte del relato fundacional y moralista de la sociedad chilena; él la “fija” dentro de la historiografía oficial como un “contraejemplo”.

Por el contrario, en la novela *Maldita yo entre las mujeres* (1991), Mercedes Valdivieso trabaja con este estereotipo colonial y lo remantiza, devolviendo la voz a la protagonista en la narración en primera persona, pero sin justificar sus crímenes, sino que contextualiza su actuar, mostrando las incertezas e incertidumbres que debía enfrentar en su día a día, es decir, en su propio presente.

Debido a la importancia de esta figura para la literatura e historia nacional, se la analizará desde la categoría de *estereotipo colonial* [Bhabha, 1994 (2002)], entendida esta como estrategia que provee un conocimiento provisorio sobre algo desconocido ¿Quién no ha utilizado alguna vez un estereotipo para enfrentarse a las incertezas y a lo nuevo?

La estructura de esta investigación teje teoría y análisis, por lo tanto, los aspectos teóricos se integran a los análisis. Al comienzo de la investigación, se expone el planteamiento del problema, titulado “Rumor, memoria, estereotipo y colonialidad en *Maldita yo entre las mujeres*” y la hipótesis con sus objetivos. A continuación se presenta el primer capítulo, titulado “La autora, su tiempo y (re)lecturas de *Maldita yo*”, que contiene los aspectos biográficos y de la trayectoria intelectual de la autora. En el segundo capítulo denominado: “Un poco de literatura, historia y colonialidad”, se da a conocer y se problematiza el concepto de *Nueva Novela Histórica Latinoamericana* y se cierra con la reflexión sobre la *Metaficción historiográfica* en la novela, en otras palabras, el diálogo entre la historia y la literatura. Además se presenta un apartado remitido a la colonialidad y se cierra el capítulo con un pequeño análisis de los elementos

narratológicos presentes en la novela. Finalmente, en el tercer, último y más extenso capítulo, “Acercamientos al malditismo de “la Quintrala” y de Catalina de los Ríos y Lisperguer”, se explica la categoría de análisis de esta tesis: el *estereotipo*. Además, se dan a conocer los elementos que componen el estereotipo de “la Quintrala” clasificados en cuatro grupos diferentes, luego se analizan *los rumores* recogidos por Benjamín Vicuña Mackenna. Posteriormente, se contrasta con el análisis realizado de las mujeres virtuosas, consideradas como ejemplo para la sociedad colonial chilena. También se expone la dicotomía existente entre las dos hermanas: Agueda y Catalina, según el parámetro establecido por el “deber ser femenino”. Y, finalmente, se incluyen en el anexo dos mapas conceptuales.

Para finalizar, esta investigación propone la relectura de la novela de Mercedes Valdivieso para reconfigurar a uno de los personajes fundamentales tanto de la historia de la literatura chilena colonial.

Criterios de esta investigación

En primer lugar, las categorías o los conceptos claves en esta investigación se indicarán con letra cursiva la primera vez que aparezcan mencionados.

En segundo lugar, se presentan citas a pie de página para complementar ideas o aclarar información.

En tercer lugar, se subrayarán las intervenciones realizadas para mostrar énfasis en las citas textuales de los autores.

Resulta importante señalar que cada vez que se haga referencia al estereotipo de “la Quintrala” se realizará del mismo modo, es decir, entre comillas y cuando se remita al personaje protagónico de Mercedes Valdivieso se llamará por su nombre: Catalina de los Ríos y Lisperguer o solo por su primer nombre.

Rumor, memoria, estereotipo y colonialidad en *Maldita yo entre las mujeres*

La obra *Maldita yo entre las mujeres* de Mercedes Valdivieso es construida a través del diálogo con el discurso historiográfico oficial, el que se compone a partir del entramado entre el rumor, la *opiniocomunis*, los silencios (omisiones) y las ambigüedades de la historia. En este sentido, la obra se vincula a la tendencia de la Nueva Novela Histórica, la que tiene entre sus finalidades proponer nuevas versiones, desafiando de cierto modo a la "verdad" que entrega la historiografía oficial. La nueva versión que construye Valdivieso está compuesta a partir de aquellos elementos con los que pretende intervenir desde el discurso artístico en la historia.

El discurso historiográfico oficial utilizó el rumor y el “cuchicheo”¹ como estrategias para construir el mito de "la Quintrala", además de las fuentes primarias. En el año 1877, el historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna publica una ficción titulada *Los Lisperguer y la Quintrala: doña Catalina de los Ríos*, en la que describe a su protagonista, “la Quintrala”, como: “la azotadora de esclavos, la envenenadora de su padre, la opulenta e irresponsable Mesalina, cuyos amantes pasaban del lecho de lascivia a sótanos de muerte, la que volvió la espalda e hizo enclavar los ojos al *Señor de Mayo*” (Vicuña, 1944: 13). En el diálogo entre rumor, historia y ficción, Vicuña Mackenna *fija y oficializa* el mito de “la Quintrala” que perdura hasta la actualidad.

Por su parte, la novela de Mercedes Valdivieso permite una relectura sobre los crímenes y acusaciones que *pesan* sobre Catalina de los Ríos. La autora dio relevancia a las características que el discurso historiográfico *connotó* como negativas: sus raíces mapuche, y que la tradición relaciona con la herejía y la brujería; su condición mestiza y bastarda; su lascivia fornicaria e incestuosa y por sobre todo su condición de mujer empoderada en la sociedad colonial patriarcal. Del mismo modo, Valdivieso rescata los silencios u omisiones que el discurso oficial generó; al igual que el rumor y la *opiniocomunis* que están presentes en la comunidad de Talagante del siglo XVII, según lo recogido por Vicuña Mackenna.

¹ intr. Hablar en voz baja o al oído a alguien, de modo que otros no se enteren. (RAE, DLE)

En la novela *Maldita yo entre las mujeres* se dota por primera vez de voz a Catalina de los Ríos, quien entrega su propia versión de los hechos que rodearon su vida. La narración en primera persona dialoga con “el dicen que”, no obstante, hace caso omiso de esa "otra historia" que corre en boca del pueblo de su época (y que se narra en tercera persona que aparece de manera intermitente en la obra). La protagonista solo desea presentarse tal cual es, sin defenderse, provocando que el lector sienta que el mito no tiene una base muy sólida y que puede ser cuestionado, gracias a que su testimonio surge en el contexto de una confesión que realiza frente a un sacerdote la noche antes de su matrimonio, para limpiar sus culpas y entrar al matrimonio con “pureza de alma”, que forma parte de los requerimientos matrimoniales de la época colonial chilena.

Desde una perspectiva más general, el personaje de Catalina de los Ríos es incluido dentro del discurso oficial chileno, como una de las figuras cuestionables que forman parte de la identidad nacional, según Vicuña Mackenna; Valdivieso, por su parte, recoge una perspectiva de la marginalidad a través de la voz de Catalina, tanto de identidad nacional como de la identidad latinoamericana.

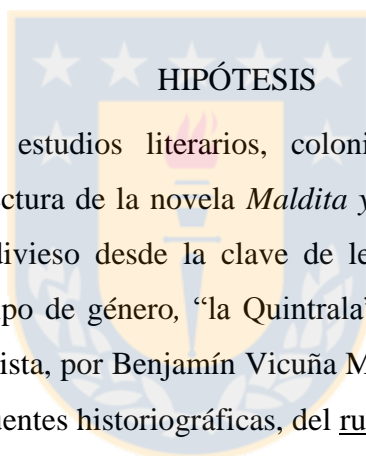
Esta investigación propone que el historiador Vicuña Mackenna compone, y de paso perpetúa, la figura de “la Quintrala” a partir de diversos elementos: el rumor, los silencios, la *opiniocomunis* o “el que dirán” de la sociedad; y como resultado de esta operación discursiva se genera la construcción de un *contraejemplo* con el fin de que los ciudadanos se alejaran de las conductas negativas atribuidas a “la Quintrala”, y así moralizar a la población. Vicuña Mackenna, entonces, formuló este contraejemplo, que desde la perspectiva actual, puede analizarse como un *estereotipo* (Bhabha), entendiendo dicha categoría como un conjunto de rasgos que ofrecen un conocimiento provisorio de una realidad desconocida que en la comparación con la realidad empírica, lejos de disiparse, se nutre.

La categoría del estereotipo será la clave de lectura que permita problematizar las figuras de “la Quintrala” (personaje histórico del discurso oficial) y Catalina de los Ríos y Lisperguer (personaje histórico y literario). Mientras que Vicuña Mackenna la censura y maldice para la historia de su tiempo, la novela de Valdivieso, por su parte, dialoga con el

estereotipo para resemantizarlo, recontextualizarlo, cuestionarlo y, aunque no lo cancela totalmente, le permite a la autora ofrecer una nueva visión de Catalina de los Ríos y Lisperguer; es decir, frente a la imposibilidad de conocer la realidad empírica, la novela resignifica la ambigüedad en torno a su figura.

Al respecto surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo funciona el estereotipo de “la Quintrala” creado por Vicuña Mackenna? Del mismo modo, ¿Cómo replantea Valdivieso dicho estereotipo en su novela *Maldita yo entre las mujeres*? ¿lo reivindica o deconstruye? ¿Cuál es el nuevo rol del rumor, de los silencios (omisiones), de la *opiniocomunis* y de las ambigüedades en la novela de Valdivieso?

3. Hipótesis y objetivos



En el marco de los estudios literarios, coloniales y críticos actuales, esta investigación propone una relectura de la novela *Maldita yo entre las mujeres* (1991) de la autora chilena Mercedes Valdivieso desde la clave de lectura que ofrece el estereotipo colonial (Bhabha). El estereotipo de género, “la Quintrala”, es fijado y oficializado, en el discurso historiográfico positivista, por Benjamín Vicuña Mackenna durante el siglo XIX, y se elabora a partir del uso de fuentes historiográficas, del rumor, de la *opiniocomunis*, de los silencios. Por su parte, la novela de Valdivieso dialoga con el estereotipo (“la Quintrala”) para resemantizarlo, recontextualizarlo, cuestionarlo y, aunque no lo cancela totalmente, le permite a la autora ofrecer una nueva visión del personaje histórico Catalina de los Ríos y Lisperguer; es decir, frente a la imposibilidad de conocer la realidad empírica, la novela resignifica la ambigüedad, construyendo una nueva versión del personaje histórico y literario.

OBJETIVOS

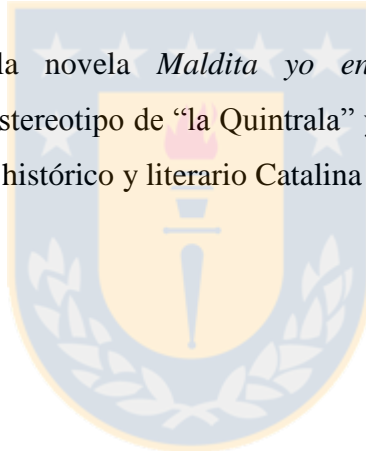
Objetivo General:

-Analizar el diálogo entre el estereotipo de género de “la Quintrala” creado por el discurso historiográfico oficial del siglo XIX con la construcción del personaje Catalina de los Ríos y Lisperguer en la novela *Maldita yo entre las mujeres* de Mercedes Valdivieso.

Objetivos específicos:

-Identificar los elementos que componen el estereotipo perpetuado por Benjamín Vicuña Mackenna y por el discurso oficial sobre “la Quintrala” (fuentes historiográficas, el rumor y la opiniocomunis, los silencios y la ambigüedad como parte del estereotipo).

-Analizar de qué manera la novela *Maldita yo entre las mujeres* resemantiza, recontextualiza, cuestiona el estereotipo de “la Quintrala” y, aunque no lo cancela, ofrece una nueva visión del personaje histórico y literario Catalina de los Ríos y Lisperguer.



CAPÍTULO I: LA AUTORA, *SU TIEMPO Y (RE)LECTURAS DE MALDITA YO...*

1. Mercedes Valdivieso: una mujer rupturista y contingente²

Mercedes Valdivieso es una novelista chilena perteneciente a la generación del 50 (conformada por los escritores nacidos entre 1920 y 1934) que es leída profusamente desde la perspectiva feminista por algunas autoras como Lucía Guerra, Carolina Navarrete, María del Carmen Bobes, Bernardita Llanos, entre otras.

Valdivieso nació en Santiago de Chile el 1 de Marzo de 1924. Su nombre verdadero era Mercedes Valenzuela Álvarez. Ella fue hija de médicos y se crió entre sus cuatro hermanos varones, debido a la buena situación económica de su familia tuvo acceso a la educación y a la cultura de las letras, esta última le resultó sumamente interesante, tanto así que a la edad de doce años soñaba con ser escritora y posteriormente llega a recibir su Bachiller en Letras de la Universidad de Chile.

Con respecto a su vida amorosa, Valdivieso se casa con tan solo 20 años con el ingeniero civil Roberto HozvenCortinez y al año siguiente nace su primer hijo, Roberto. Luego, en 1951, da a luz dos mellizos, Pedro y Pablo, pero lamentablemente a los pocos días de haber nacido, los mellizos se enferman, Pedro empeora y fallece antes de cumplir los dos meses de vida. Esta situación destruyó su relación y en 1953 se divorció, se fue con sus dos hijos y comenzó a trabajar como secretaria ejecutiva en la Oficina del Cobre. Ella debe enfrentar diversas críticas debido a su divorcio, pero las ignora y decide contraer nuevamente matrimonio en 1958 con el escritor Jaime Valdivieso Bordalí. Lo aprecia tanto que llega a adoptar el apellido de su marido para darse a conocer como escritora.

Comienza su carrera literaria en 1961 cuando publica *La Brecha*, obra considerada muy rupturista, porque al final la protagonista termina divorciada y feliz. Fue muy criticada, censurada e insultada por esta obra.

² La información bibliográfica de la escritora fue obtenida mayoritariamente de: Hozven, D. (1998) Mercedes Valdivieso. Recuperado de <http://www.mercedesvaldivieso.net/>

Pero Valdivieso no solo se dedica a escribir, sino que en 1962 comienza su actividad académica como Profesora Visitante de Lengua y Literatura Latinoamericana en la Universidad de Pekín. Luego publica en 1963 *La Tierra que les Di* y *Los Ojos de Bambú* (1963) y en 1966 funda y dirige la revista para hombres *Adán*, publicada por la editorial Zig-Zag en Chile. Desde un comienzo, *Adán* se propuso ser una revista de confrontación y de crítica social.

A la escritora le encantaba la crítica, la ruptura y la contingencia, puesto que cuestionaba al discurso oficial y al sistema establecido que solo le había traído problemas por no pertenecer al grupo del “deber ser femenino”. Debido a lo anterior, en 1975 se enfrenta con mayor valentía a un nuevo divorcio (con Jaime Valdivieso) y más tarde toma una nueva decisión osada: funda el periódico feminista *Breakthrough* (atravesar en español) en Houston, el cual posteriormente recibe su nombre en honor a *La Brecha*. Aunque tuvo que enfrentar diferentes críticas y desencantos amorosos, decide intentarlo nuevamente y en 1982 se casó en Houston con el abogado Donald Callahan, con quien duró solo dos años casada.

Continuando con la carrera profesional de Valdivieso, resulta necesario señalar que esta escritora rupturista recibió en 1989 el honroso título de Profesora Emérita después de trabajar veinte años como docente en Houston, decide regresar a Chile, trabajar en la revista literaria *Mensaje* y paralelamente realizar una investigación sobre Catalina de los Ríos y Lisperguer, la cual se transformó en su última novela llamada *Maldita yo entre las mujeres* que fue publicada en 1991.

Mercedes Valdivieso falleció a causa de un cáncer en Ñuñoa el día martes 3 de agosto de 1993 a las dos y media de la tarde, partió acompañada de su familia. Resulta relevante señalar que la escritora no dejó que el diagnóstico de esa enfermedad truncara su carrera literaria, puesto que ella seguía dedicándose a lo suyo: a la escritura, pero su cuerpo no resistió, tuvo que partir dejando inconclusos tres trabajos: *Mujer de dos mundos*, *A las cinco puntas de una estrella*, en coautoría con Enrique Ortúzar Garrido y *Mañana de furia*.

2. Contexto: ¿De dónde nace *Maldita yo entre las mujeres*?

Esta novela se sitúa en el contexto del Quinto Centenario del descubrimiento de América, en el que se cuestiona el concepto de “descubrimiento”, porque comienza a considerarse un intento de cubrir el abuso de las culturas y de las personas que habitaban América. Este periodo sirve para repensar lo que realmente sucedió a partir de 1492; algunos escritores e intelectuales comienzan a reflexionar sobre la postura y visión contraria a la oficial ¿qué sucedió realmente en este continente? Uno de los autores que reflexiona en torno a las motivaciones que generaron dicho acontecimiento es Ellacuría, quien intenta explicarlo de la siguiente manera: “los españoles se pusieron al descubierto, se desnudaron sin darse cuenta, porque lo que hicieron respecto a la otra parte fue «encubrirla» no «descubrirla». En realidad es el Tercer Mundo quién descubre al primer mundo en sus aspectos negativos y en sus aspectos más reales”. (Ellacuría, 1990: 2)

La historia con la literatura dialogan, cuestionan y reflexionan sobre lo ocurrido durante el periodo colonial, lo que motivó el surgimiento de la tendencia de la Nueva Novela Histórica Latinoamericana, que se centra en la búsqueda de la identidad latinoamericana y de la verdad. Debido a esto se cuestiona el discurso oficial a través de la estrategia literaria de la ficción; como por ejemplo en la novela *Maldita yo entre las mujeres*, en la que se pone en duda, cuestiona y critica lo establecido. En esa obra se le entrega voz a los marginados y silenciados que requieren una resemantización, con la finalidad de dar a conocer cuál es la “verdad” de América Latina y oponerse a la mirada eurocéntrica, que aunque lo niegue el discurso oficial, es su propia visión.

Además, en la novela *Maldita yo entre las mujeres* existe una perspectiva feminista, ya que se cuestiona el poder y la organización social; con la finalidad de plantear de manera indirecta los derechos de la mujer para generar reflexiones que pasen del ambiente ficticio al plano político-social gracias a la literatura feminista que cuestiona lo establecido por un sistema patriarcal.

El cuestionamiento hacia el sistema patriarcal y al discurso oficial se presenta de manera destacada en Latinoamérica a finales del siglo XX, donde claramente se observan las Nuevas Novelas Históricas escritas bajo la perspectiva crítica que resemantiza el pasado, su propia historia. Del mismo modo, las motivaciones o intenciones del feminismo se

explican de manera clara en la siguiente idea de Bernardita Llanos “pretende reinterpretar la historia a través de la experiencia de la mujer, que conlleva una ruptura y resistencia a los cánones tradicionales y a las formas de lectura establecidas”. (Llanos, 1994: 1)

Al cuestionar lo establecido, el sentido de sus vidas y de su propia existencia, a la larga hace emerger el deseo de libertad; ellas desean elegir su destino, por lo que deben enfrentar a la sociedad que les indica cómo pensar y ser, quitándoles la posibilidad de elegir. Este sometimiento queda claramente en evidencia en el mundo privado, en el interior del hogar, en su espacio íntimo; donde debían someterse a la autoridad de sus esposos y padres principalmente, debido a su condición masculina el sistema les entregaba poder. Por esto la literatura quiere sacar las experiencias, vivencias y emociones del espacio privado al público, rompiendo los límites, llevándolo a una reflexión política, a realizar acciones concretas que comienzas en la década del cincuenta con mayor auge, entre las escritoras que motivó este movimiento e ideología destaca Mercedes Valdivieso, quien enfrentó a la sociedad de su época y a las anteriores.

Asimismo, las normas establecidas por dicho sistema violentan a la figura femenina, por esta razón la literatura es una herramienta clave para que las mujeres se expresen luego de tomar conciencia de su situación. Lo que se relaciona de manera directa con la novela de Valdivieso, en que la narración toma un valor testimonial por medio de la voz de la protagonista, quien da a conocer sus experiencias, sus ideas y su sentir frente a diferentes acciones o hechos que debió enfrentar, en especial considerando que son dadas a conocer a través de la memoria de Catalina de los Ríos, plasmada en la narración en primera persona con una mirada hacia un futuro indeterminado, incierto, por esta razón la protagonista debe decidir entre muchas posibilidades basándose en la poca información que poseía en dicha circunstancia.

Los rasgos feministas se observan de manera clara en la novela *Maldita yo entre las mujeres* gracias a las acciones y los dichos de su protagonista: Catalina de los Ríos y Lisperguer, quien se muestra indiferente ante “el deber ser femenino” que le exige la sociedad, lo que se observa en su visión positiva de las relaciones sexuales fuera del

matrimonio, es decir, la fornicación (según la visión de la iglesia católica) que ella asocia al placer, al descubrimiento de nuevas sensaciones; lo que estaba en contra de las normas y virtudes que se remitían al pudor, buenas costumbres y al recato que se esperaban de las mujeres de la sociedad de la época colonial. Por esta misma razón se puede entender una de las razones que motivó a la protagonista a identificarse con su parte indígena, la cual no le impedía ser ella misma: realizar hechizos, valorar la naturaleza y mostrar su independencia.

En lo que se refiere al modelo de mujer virtuosa de la época colonial, se puede afirmar que se basaba en las reglas o normas que establecía el catolicismo, es decir, valores como: pureza, sencillez, recato y obediencia, que eran *encarnados* en la novela *Maldita yo entre las mujeres* por las mujeres del convento. Debido a la importancia de los valores antes señalados, la figura de Catalina de los Ríos era vista como un “contraejemplo”, por lo que fue considerada como una mujer hereje y demoníaca, con la finalidad de castigar su comportamiento inapropiado para la sociedad. Ella rompe el modelo que la sociedad le asignaba, Catalina tenía un comportamiento contrario a lo que el sistema esperaba y exigía de ella, era una mujer desobediente, independiente, atractiva, poderosa, etc.

Valdivieso retoma en su novela *Maldita yo entre las mujeres* (1991) la figura degradada de “la Quintrala” perpetuada por Benjamín Vicuña Mackenna en su obra *Los Lisperguer y la Quintrala* (1877) e intenta reconstruir la figura de Catalina de los Ríos contrastándola con el mito generado en el siglo XIX. La obra de Valdivieso fue publicada después de 18 años sin terminar un libro; luego de reescribir cinco veces su obra y pasar más de dos años investigando el siglo XVII. En una entrevista realizada por Andrea Puyol confiesa que fue intenso escribir su novela y afirma:

Me pasaba el día entero en el escritorio. Era como si me lo dictaran, lo escribí tal cual me lo dictaba doña Catalina al oído. Su relación con los personajes se fue convirtiendo en una realidad. Valdivieso declara que al final del libro ya los veía. Me uní tanto con la madre de doña Catalina que llore cuando escribía su muerte. (Puyol, 1991:88)

La escritora Mercedes Valdivieso, hizo más que escribir una novela, ella entregó una voz, sintió la vida y las circunstancias que debió enfrentar Catalina de los Ríos, se enfrentó al estereotipo perpetuado por Vicuña Mackenna, cuestionando la ambigüedad existente en las fuentes orales debido a las incertezas y vacíos que provocaban, que no

fueron cuestionadas por el historiador, quien incluso las utilizó como “verdades oficiales”, pero como no se puede escribir sobre una realidad empírica que tiene tres siglos de distancia, a través de la literatura se puede afirmar que aunque no se puede conocer una verdad absoluta se puede “jugar” con los silencios y omisiones, entregándole el poder de hablar a una mujer del siglo XVII a finales del siglo XX, pero no solo eso, sino que dialoga con un estereotipo que fue escrito y aceptado en el siglo XIX y que llega hasta hoy.

La escritora afirma en una entrevista que: “he tratado de leer al personaje con una nueva perspectiva, de explicar el mito, de desentrañar otras contingencias que nadie ha visto. Es mi propia lectura. Desde el punto de vista histórico, sobre ella se ha escrito muy poco. Todos se han preocupado más bien de su maldad.” (Rivera, 1991: 28) Resulta una propuesta interesante para generaciones actuales y futuras, porque ella se atreve a investigar, buscar y cuestionar a un personaje con más de tres siglos de distancia, del que se había dicho tantas cosas negativas. Valdivieso toma a este personaje histórico-literario junto a su estereotipo fijado en el mito de “la Quintrala” y hace algo novedoso: le da una voz, no la crítica por sus actos, sino que la presenta de una manera más compleja, con una identidad relacional (que se explicará en el capítulo tres) y en contexto, es decir, en la época colonial chilena.

Al crear esta novela, Valdivieso ficcionaliza un personaje histórico del siglo XVII para recuperar una memoria femenina, rescatarla del olvido y del silencio en que se encontraba, fue como si sacara a Catalina de los Ríos de un profundo pozo donde nadie la podría ver ni escuchar y la presentará en la actualidad, así tal cual es, sin justificarla. Solo entregándole la posibilidad de salir de la marginalidad y darla a conocer en contexto, muestra su valentía, pero a través de la voz de la protagonista que necesita hablar por sí misma.

“La Quintrala” es un claro ejemplo de la creación de un estereotipo colonial, que sirve para la construcción de una nación a manera de contraejemplo. La figura de Catalina de los Ríos se asocia a la colonia, época caracterizada por el caos y la irracionalidad. Ella es una mujer mestiza e instintiva que es criticada por su forma de obrar, porque “era mal visto” que la mujer se mostrara independiente, tuviera amantes y maltratara o matara a sus sirvientes. Eso era aceptado sólo si lo realizaba un hombre.

Valdivieso utiliza elementos ficticios y datos recogidos de fuentes historiográficas para crear a su protagonista, entregándole una voz, lo que le permite contar su propia historia, enfrentándose al rumor, “al qué dirán”. Este diálogo permite observar el trasfondo crítico que expone la novela:

La Quintrala es una mujer mestiza y autónoma que se resiste al orden patriarcal colonial y es producto de la dinámica de un sistema de poder. Las transgresiones que cometió desde su condición mestiza implican una amenaza hacia el orden ya imperante al igual que la posibilidad de desestabilizar tal sistema y hacer visible su caducidad y sus limitaciones. (Biasetti, 2009:114)

La intención de Mercedes Valdivieso es mostrar que Catalina de los Ríos quiere transgredir y enfrentarse al sistema patriarcal, por esta razón ella es tan condenada, censurada y acusada de estar endemoniada. Es una mujer que se enfrenta o rebela contra un sistema en donde solo gobierna lo masculino tanto en el poder político como religioso.

En síntesis, se puede afirmar que el sistema patriarcal margina a la mujer, puesto que la considera en una posición inferior al hombre, lo que quedaría en evidencia al observar las restricciones que el género femenino había tenido que enfrentar durante varios siglos, entre ellas se encontraban principalmente: la imposibilidad de acceder a cargos de autoridad (ejercer el poder), la poca o nula posibilidad de ser escuchada en la sociedad, porque se le invisibilizaba en el ambiente público, sobre todo en la toma de decisiones que se remitían a la participación política de una nación, dentro de ella se encuentra como ejemplo la imposibilidad de sufragar, entre otras. Todas estas injusticias ocurrían debido a que a las mujeres solo se les restringía al ámbito privado, ellas pertenecían a “su hogar” y estaban destinadas exclusivamente a la reproducción y la crianza, es decir, una mujer reconocida como tal debía ser “una buena madre” para la sociedad.

CAPÍTULO II: UN POCO DE LITERATURA, HISTORIA Y COLONIALIDAD

La obra *Maldita yo entre las Mujeres* (1991) de Mercedes Valdivieso se inscribe en el marco de la Nueva Novela Histórica, tendencia de finales de los ochenta en América latina, ubicada en el contexto de las post dictaduras y de la conmemoración del Quinto Centenario del “descubrimiento” de América (1992). Esta tendencia se explicará a grandes rasgos en el presente apartado.

La Nueva Novela Histórica (NNH), como tendencia artística, se enmarca dentro de la llamada “postmodernidad”, con la que comparte la actitud crítica y cuestionadora del orden imperante. Si la postmodernidad es una crítica a la modernidad del XIX, la NNH puede ser entendida como la crítica a la Novela Histórica Tradicional (NHT) cultivada en el siglo XIX. La NNH mide fuerzas tanto con la NHT como con la historiografía oficial³ que le sirve de base. Este doble diálogo genera discusiones entre los historiadores y novelistas, principalmente, porque la NNH reconstruye, replantea, resemaniza la figura de personajes históricos centrales para el discurso oficial y, por lo tanto, para la NHT. La NNH desarma mitos, incorpora a los personajes que son marginales, da voz a los silenciados y a los que nunca la tuvieron.

La literatura y la historia, como discursos, leen de manera diferente o leen a través de pactos diferentes. En el caso de la primera, el pacto ficcional (Eco, 1996) consiste en que el lector suspende la incredulidad frente a lo que está leyendo, esto le permite acceder a mundos de ficción creados a través del lenguaje con reglas y lógicas propias. En el caso de la segunda, el pacto presupone el código veridictivo, es decir, lo que el lector lee se asume como una verdad histórica o empírica. Además, la literatura e historia son especialidades que dialogan y se necesitan entre sí, porque no hay historia sin lenguaje, ni lenguaje sin historia.

³ Para facilitar la lectura de la presente investigación, se realizará una diferenciación entre *historia* e *historiografía*. El primer concepto será definido como “un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el presente y el pasado” (Carr, [1965] 1984: 40). Mientras que por *historiografía* se entenderá al “conjunto de escritos sobre determinado tema o periodo desde el punto de vista histórico”. (Ramos, 1999: 131)

1. La Nueva Novela Histórica

Para comprender el origen de la Nueva Novela Histórica se debe hacer un poco de historia, conviene recordar que el paradigma de la modernidad dio origen a la Novela Histórica Tradicional, en 1814, de la mano de Walter Scott. El escritor inglés se inspiró en la Revolución Francesa, lo que motivó su reflexión en torno al pasado, a la necesidad de buscar una identidad social y un sentido para la historia debido al fuerte nacionalismo que surge en Europa en esa época. (Biasetti, 2009: 30) Lo anterior se explica, porque el objetivo de la Novela Histórica Tradicional es dar cuenta de los pensamientos, motivaciones e intenciones que gatillaron los diferentes hechos y realidades históricas en una determinada época creando una conciencia nacional.

Existe un acuerdo entre Menton (1993) y Anderson Imbert (1952) sobre cuáles novelas pertenecen a la NHT, o sea, aquellas novelas en que el autor vivió en una época muy posterior o lejana del tiempo de la historia en que escribe, por lo que se debe excluir a los autores que escribían sobre un pasado reciente. (Grützmacher, 2006: 145)

Se considera que la Novela Histórica “es el punto de partida para que se origine la nueva novela histórica en América, durante el predominio del criollismo (1915- 1945), que surgió la necesidad de buscar la identidad nacional”, donde se enfrentaba la dicotomía de civilización y barbarie debido a la explotación socioeconómica, al clasismo y al racismo (Menton, 1993: 37). Todos estos problemas motivan el surgimiento de la Nueva Novela Histórica.

La primera obra que se reconoce dentro de esta tendencia es *El reino de este mundo* (1949) de Alejo Carpentier, donde se muestra la lucha por la independencia de Haití, lo que corresponde al deseo de libertad que pretende mostrar la Nueva Novela Histórica, aunque como tendencia esta solo lograría tener su auge tres décadas después.

Con respecto al año de inicio existen las siguientes fechas: 1949, 1974, 1975 o 1979 que, según Menton, pueden ser consideradas. Él “escogió 1974 como el año inicial del auge de la NNH” y considera que se agrupan hasta 1992 (Menton, 1993: 47). Entre 1979 y 1992 se presenta un mayor cuestionamiento de la historia oficial debido a las reflexiones en torno a la cercanía del Quinto centenario del descubrimiento de América, por esta razón en las

novelas se hace referencia al descubrimiento, a la conquista y a la colonización, pero vistas desde el punto de vista marginal o no oficial. Coincide, además, con el período de las dictaduras latinoamericanas.

Menton clasificó de la siguiente manera a la producción de novelas de tema histórico en nuestro continente: Novelas Históricas Tradicionales y las Nuevas Novelas Históricas Latinoamericanas. Seymour Menton entrega un conjunto de seis rasgos que caracterizan a la NNH, pero considera que no es necesario que se encuentren los seis presentes en cada novela, aquí se glosa en extenso:

1. La subordinación, en distintos grados, de la reproducción mimética de cierto periodo histórico a la presentación de algunas ideas filosóficas, [entre ellas] destacan la imposibilidad de conocer la verdad histórica o la realidad; el carácter cíclico de la historia y, paradójicamente, el carácter imprevisible de ésta, o sea que los sucesos más inesperados y más asombrosos que pueden ocurrir.
2. La distorsión consciente de la historia mediante omisiones, exageraciones y anacronismos.
3. La ficcionalización de personajes históricos [y utilizar] como protagonistas a los ciudadanos comunes, los que no tenían historia.
4. La metaficción o los comentarios del narrador sobre el proceso de creación, como las frases parentéticas, el uso de la palabra "quizás" y sus sinónimos, y las notas, a veces apócrifas o al pie de página.
5. La intertextualidad.
6. Los conceptos bajtianos de lo dialógico, lo carnalesco, la parodia y la heteroglosia. Se definen a continuación:
 - a) Lo dialógico se refiere a que se proyectan dos interpretaciones o más de los sucesos, los personajes y la visión del mundo.
 - b) El concepto de lo carnalesco que desarrolló Bajtín consiste en las exageraciones humorísticas y el énfasis en las funciones del cuerpo desde el sexo hasta la eliminación.
 - c) Los aspectos humorísticos de lo carnalesco también se reflejan en la parodia, uno de los rasgos más frecuentes de la NNH y que Bajtín considera "una de las formas más antiguas y más difundidas por representar directamente las palabras ajenas".
 - d) La heteroglosia es la multiplicidad de discursos, es decir, el uso consciente de distintos niveles o tipos de lenguaje. (Ídem: 42).

Refiriéndose a la caracterización anterior, LukaszGrützmacher y Fernando Aínsa critican los postulados de Seymour Menton, afirmando que no existe una razón ni fundamento para clasificar a las novelas históricas como "nuevas" y "tradicionales". Consideran que muchas de las características que entrega Menton pertenecen a las dos novelas que clasificó e, incluso, pueden presentarse en otro tipo de discursos, géneros o

tendencias, es decir, no serían exclusivas de la NNH.

2. Características de la Nueva Novela Histórica

Viu recata la caracterización de la Nueva Novela Histórica realizada por Fernando Aínsa que se presenta a continuación:

- a) la relectura de la historia fundada en un historicismo crítico
- b) la impugnación de las versiones oficiales de la historia
- c) la multiplicidad de perspectivas (múltiples verdades históricas)
- d) abolición de la distancia épica (“nivelación” y desmitificación de la historia)
- e) distanciamiento de la historia oficial mediante su reescritura irónica, paródica y muchas veces irreverente
- f) superposición de tiempos históricos diferentes
- g) historicidad textual o pura invención mimética de crónicas y relaciones
- h) uso de variadas modalidades expresivas, como falsas crónicas disfrazadas de historicismo, glosa de textos auténticos en contextos hiperbólicos o grotescos y el uso de la ficción para el llenado de los vacíos de la historia conocida
- i) (re) lectura distanciada, “pesadillesca” o acrónica de la historia mediante una escritura carnavalesca, y finalmente
- j) usos del lenguaje: arcaísmos, pastiches, parodias y sentido del humor agudizado para reconstruir o desmitificar el pasado. (Viu, 2007: 171)

Fernando Aínsa se remite a la clasificación de Menton y considera que, en vez de dos tipos de novelas, existen *dos tendencias opuestas* que se encuentran en las novelas históricas contemporáneas: una que pretende reconstruir el pasado y otra que lo deconstruye. Y a estas dos tendencias o fuerzas, Elzbieta Sklodowska las denomina *fuerza centrípeta* y la *fuerza centrífuga*. Las novelas que poseen la primera fuerza se acercan al *modelo tradicional*, porque pretenden convertirse en una base para la identidad hispanoamericana; “mientras que las otras, siguiendo los impulsos de la fuerza centrífuga, representan la *narrativa postmoderna*.” y deconstruyen las pretensiones oficiales verdaderas del pasado. (Grützmacher, 2006: 149)

3. Reflexiones a partir del concepto de Nueva Novela Histórica Latinoamericana

Grützmacher considera acertada la idea de Menton que se remite a los recursos utilizados por los novelistas hispanoamericanos para cuestionar los estereotipos generados en el pasado, entre los recursos presentes se encuentran: “la narración en primera persona, el uso del monólogo interior o de diálogos coloquiales, desaparece la distancia entre el pasado histórico y el presente; los mitos nacionales se ven deconstruidos y degradados”. (Ídem: 148)

La utilización de los recursos antes señalados sirven para reescribir la historiografía desde una versión contraria a la oficial, puesto que la literatura pretende dar voz a los marginados o al grupo de los vencidos, lo que permite “hablar” desde ese lugar de enunciación. La versión manejada por el discurso oficial “deja de lado” a aquellos considerados insignificantes por el grupo de poder, como lo eran las mujeres, los aborígenes, los esclavos, etc. Las omisiones en torno a estos grupos humanos generan la necesidad de entregar una voz y una versión a aquellos que antes habían sido silenciados o marginados. Surge la necesidad de reemplazar la historiografía oficial por una versión que indique lo que sucedió y “juegue” con los recursos disponibles entregando una nueva perspectiva y una versión otra más cercana a través de la ficción que permite la literatura. Por esta razón, la NNH pretende utilizar como protagonistas a personas comunes y corrientes, las minorías o marginados, por ejemplo, a las mujeres, quienes no tuvieron participación directa en la construcción del discurso oficial.

La historiografía oficial omitió lo que encontró no deseable o insignificante, mostrando solo lo relevante para el grupo de poder, lo que se encuentra en directa oposición con la heterogeneidad presente en la NNH que da cuenta de la realidad e identidad latinoamericana en donde el mestizaje no solo abarcó la parte física, sino que también cultural. La NNH permite que se dé a conocer la identidad relacional de Latinoamérica (construida siempre en diálogo con el nosotros europeo) desde el interior, dejando de lado la mirada eurocéntrica que desconoce la cultura y el sentir de estos pueblos heterogéneos.

4. Metaficción historiográfica en *Maldita yo entre las mujeres*

Linda Hutcheon relaciona este tema con el apartado anterior (NNH), porque considera que “las Novelas Históricas recurren a un momento específico del pasado para alimentar una reflexión en torno a la historia y la historiografía”; reflexión que se denomina metaficción historiográfica (Perdomo, 2014: 26). Esto se debe a que la metaficción historiográfica cuestiona a la historia oficial, para ello deconstruye los mitos que forman parte de las identidades definidas después de la independencia y polemiza los hechos recogidos a través del discurso historiográfico debido a su interés por el pasado y por mostrar la subjetividad que posee la historia aunque pretenda científicidad (objetividad).

La oposición frente al discurso oficial (o del poder) genera nuevas versiones con una conciencia histórica y de identidad, lo que se puede denominar como *descolonización intelectual o cultural*, debido a la liberación motivada a partir del cuestionamiento, la investigación y la revisión que llevaron a enjuiciar los mitos, estereotipos y verdades impuestas por las autoridades. La metaficción historiográfica surge por la necesidad de recuperar el pasado y someterlo a procesos de ficcionalización, por lo que se alteran acontecimientos, se “hace cargo” de personajes silenciados o marginados; todo esto con la finalidad de “reconstruir” el discurso historiográfico para reivindicarlo. Pero para generar una nueva interpretación o versión, se debe volver a pensar en la historia a través de la ficción, realizando un proceso consciente del lugar de enunciación (desde dónde se escribe) para cuestionar y dar voz a aquellos que no fueron consideradas en el discurso oficial, para mostrar una postura ideológica marginal o no oficial.

La metaficción historiográfica permite reflexionar en torno a los valores de una sociedad, a su pasado, las motivaciones que produjeron determinadas decisiones y quienes las ejercieron. Se pretende responder dudas, buscar los por qué, para lo que se utilizan diversos recursos literarios, tantos que los límites entre “los géneros” suelen ser difusos, en la literatura como en la historia, puesto que todo se vuelve problemático: la crítica o cuestionamiento y el método o la forma.

5. Entendiendo la colonialidad

Luego de comprender la metaficción historiográfica resulta necesario comprender el concepto de *colonialidad*, el que permite conocer las motivaciones sociales, políticas o económicas que se observan en la novela *Maldita yo entre las mujeres*, puesto que Mercedes Valdivieso intentó reflejar la época colonial, con los intereses, las fuerzas y poderes que rigieron la sociedad chilena en dicha época que a la larga motivaron la leyenda de “la Quintrala”.

Primeramente, se deben diferenciar los conceptos de lo colonial, la colonización, el colonialismo y la colonialidad que, aunque a simple vista parecieran sinónimos intercambiables, involucran diferentes aspectos de un proceso.

Colonial se refiere a una época o momento histórico, que en el caso de la presente investigación se remite a la zona chilena, este período duró desde el siglo XVI hasta principios del XIX (algunos historiadores señalan fines del siglo XVIII). El siglo XIX abarca los procesos independentistas del continente Americano para emanciparse de la soberanía política, económica y territorial de España, lo que constituye el nacimiento de las repúblicas americanas.

Colonización es el proceso imperialista y expansionista, por medio del cual una potencia ocupa un territorio, aprovechando su poder conquistador y la supuesta asimetría que existe entre el colonizador y el pueblo colonizado.

Mientras que el *colonialismo* “se refiere a la ideología [...] que justifica y hasta legitima el orden asimétrico y hegemónico establecido por el poder colonial” (Estermann: 2014: 350), lo que muestra una relación política y económica que forma al colonizador como un imperio. Por lo tanto, tenemos que el colonialismo, en tanto ideología, excede los límites del período colonial, y se extiende incluso hasta nuestros días.

En tanto que la *colonialidad* “representa una gran variedad de fenómenos que abarcan toda una serie de fenómenos desde lo psicológicos y existencial hasta lo económico y militar”(Ídem) que produce el imperio dominador. Debido a la amplitud y complejidad del concepto de colonialidad, este será el que se analizará, sobretodo, considerando que

intenta explicar cómo el poder imperialista dominó y justificó la ocupación violenta en América. En este contexto socio-histórico, la muerte, el abuso y la violencia se transforman en una realidad cotidiana que se intenta reflejar en la novela de Mercedes Valdivieso.

En segundo lugar, cabe señalar que la colonialidad tiene tres manifestaciones: la *colonialidad del poder, del saber y del ser* (Mignolo, 2003; Quijano, 2009; Dussel, 2000; Maldonado, 2007; entre otros), las cuales se explicarán a continuación.

La colonialidad que resulta más evidente es la del *poder*, que se observa en la dominación social fundamentada en la idea de que el colonizador es superior racialmente, lo que está en directa relación con la violencia y los maltratos justificados por la supuesta jerarquía existente entre los grupos humanos que permitiría avalar el dominio, la imposición y el abuso que se realiza sobre el colonizado.

Esta colonialidad muestra la idea de superioridad argumentada en función de la raza, lo que incluso lleva a denominar nuevas identidades, tales como: “europeo, blanco, indio, negro y mestizo [porque] la relación entre sujetos [es] vertical [...] En términos generales, entre más clara sea la piel de uno, más cerca se estará de representar el ideal de una humanidad completa” (Maldonado, 2007: 6). La ideología racista de este contexto comenzó con “las discusiones sobre si los indios tenían alma o no”. (Ídem) A ese nivel se llevó la idea de superioridad basada en supuestos aspectos biológicos que se observaban según el color de piel, es decir, la ciencia validaba el racismo, la discriminación y la violencia con la finalidad de obtener los fines políticos y económicos del grupo dominante.

Por otra parte, se encuentra la colonialidad del *saber*, la que según Catherine Walsh indica que “no sólo estableció el eurocentrismo como perspectiva única de conocimiento, sino que al mismo tiempo, descartó por completo la producción intelectual indígena y afro como “conocimiento” y, consecuentemente, su capacidad intelectual” (Walsh 2007: 104). De lo anterior se puede afirmar que este tipo de colonialidad está remitida a otro ámbito: el intelectual, del conocimiento o la cultura que se relaciona igualmente con la jerarquía, pero en este caso se argumenta pensando en que ellos tienen la razón y la verdad de su lado, legitimando sus conocimientos e instituciones, mostrando claramente su eurocentrismo, sobretudo al observar cómo menospreciaban a los indígenas por considerar

que sus conocimientos eran primitivos y paganos, porque sabían de medicina natural, lo que prontamente fue rechazado e invalidado por el colonizador. Esto se puede observar en la obra de Benjamín Vicuña Mackenna, porque impuso un conocimiento único, aprovechándose de su poder como historiador perpetúa al personaje histórico y literario de “la Quintrala” en el siglo XIX en vez del personaje Catalina de los Ríos y Lisperguer.

Finalmente, se encuentra la colonialidad del *ser*, que se remite a “la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje” (Maldonado, 2007: 130). Por esta razón, es más difícil de observar, sobre todo considerando que hace referencia a la invisibilidad o deshumanización que realizan del colonizado, ya que lo dejan de considerar como humano, lo ven como un otro inferior que debe estar a su servicio y esto es fuertemente internalizado por el colonizado. Esto “justifica” el abuso que se cometió en las encomiendas con los indígenas, silencia sus conciencias pensando que “esos otros” no tenían alma, no eran personas, por eso no serían condenados por maltratarlos o matarlos, eran simples objetos a su servicio. Esta ideología es analizada por Dussel, en una entrevista del 2012, donde explica la teoría “El Giro Descolonizador”, en ella se señala que “el otro” (refiriéndose al colonizado) es visto como un “bárbaro”, un “no ser”, la visión crítica de esos epítetos conforma la “dialéctica del subalterno” perteneciente a la perspectiva de los oprimidos, osea, se refieren a aquellos silenciados o marginados por la historiografía oficial, la que retoma y hace como propia “el pensamiento latinoamericano”, en la que se muestra una visión no eurocéntrica (Kant, 1965) es la perspectiva de fondo para generar conciencia de una identidad, en que se toma al “otro excluido” y se analiza sus aportes, entregándole un nuevo significado. (Marín, 2013)

La colonialidad en la novela de Valdivieso queda de manifiesto cuando los tíos de Catalina afirman lo siguiente: “el mundo es tierra de escarmientos, decían mis tíos, cuando mandaban azotar a quien no les cumplía. Dolores y guerra marcan la vida desde que nacimos” (Valdivieso, 1991: 46). Se percibe una mirada pesimista por la guerra de Arauco que se observa como un telón de fondo durante el desarrollo de la narración, el cual termina generando un sometimiento por parte de los hombres, quienes debían rendir cuenta al sistema, al ser llamados a luchar por su patria. Hombres y mujeres debían someterse según el rol que la sociedad les impusiera. Debido a las órdenes del grupo dominante, personas

del frente mapuche y del colonizador perdían su vida o quedaban gravemente heridos. El poder legitimaba la muerte de los indígenas al considerarlos un grupo inferior, incivilizado y salvaje, mientras que las pérdidas humanas del bando colonizador eran vistas como el lamentable costo de la guerra y se culpaban o responsabilizaba a los enemigos de dichas muertes.

En la novela se presenta el sometimiento desde la perspectiva de la marginalidad femenina, debido a que este grupo social fue silenciado y menospreciado, se le quitó protagonismo, lo que se revirtió en esta novela, porque una mujer mestiza y bastarda es la protagonista que relata su propia historia que termina con un final abierto, en el momento previo al matrimonio de Catalina que doña Agueda avisó, dando a conocer “el matrimonio de doña Catalina de los Ríos y Lisperguer con don Alonso Campofrío y Carvajal. Matrimonio a celebrarse de acuerdo a las disposiciones que manda y obliga la santa iglesia católica, apostólica y romana, con su anuncio, confesión de los novios, velación y desposorio. Quedó dicho”. (Ídem: 32) Lo anterior deja en claro cómo era la sociedad en aquella época, sus normas, tradiciones, religión, entre otras, todas ellas formas de la colonialidad.

En el Chile actual aún se observan las consecuencias de la colonialidad, como por ejemplo el cristianismo aún representa “la verdad”, la civilización, lo positivo, mientras que el conocimiento o la forma de vida indígena es considerada como pagano, salvaje incluso como una mentira. Sobre todo, si no está escrita, porque la escritura aún sigue siendo una fuente de poder que sirve de base para “la verdad”.

Aunque se acaba la época colonial, la colonialidad persiste hasta hoy, puesto que la ideología que legitima el poder y el abuso de una cultura sobre otra, aún se observa argumentada con el fin de acallar conciencias y conseguir más adeptos para aumentar las riquezas y los poderíos. Se naturalizan estos comportamientos como si fueran “normales” y no hubiera otra forma de pensar o vivir.

6. ¿Cómo es la narración en la novela *Maldita yo entre las mujeres*?

Resulta importante señalar que la novela de Valdivieso está compuesta por catorce secciones, de ellas cuatro están narradas en tercera persona plural, las que recogen la voz de un colectivo encargado de difundir el rumor, “el chisme” o “el que dirán”. Mientras que en las otras diez secciones relata la protagonista su propia historia. Pero, para responder la pregunta formulada en el título de este apartado se considerarán sólo algunos de los elementos de la narratología, los cuales están especificados en el modelo triádico de Gerard Genette, de 1972, que analiza el texto narrativo según tres categorías: voz, modo y tiempo ⁵.

Una de las primeras categorías de narratología que se analizará será la *voz* que está en referencia al tiempo, al nivel y a la persona narrativa.

El primer elemento, el *tiempo* “designa la ubicación temporal del narrador con respecto a la historia narrada” (Rubio y Colters, 2016: s.p), y en el caso de la novela se presenta una narración en la que se alterna la narración ulterior y la simultánea, esto se debe a que la base de la novela es una confesión. En la narración posterior o ulterior se dan a conocer los acontecimientos del pasado, como en el siguiente ejemplo: “La Tatamai desgarró un mantel para vendas y preparó un emplasto de bostas y menta contra el dolor y el encono de carne, bueno para detener la sangre” (Valdivieso, 1991: 134). En este caso la protagonista da a conocer acciones y hechos que ya ocurrieron, lo que le entrega mayor credibilidad a su testimonio y facilita la comprensión del lector.

Mientras que en el caso de la narración simultánea, como el nombre lo indica, coincide temporalmente con el desarrollo de la historia, se narra en el mismo momento, como se observa en el fragmento: “Todas hijas de Dios, Catalina, creadoras de linaje. La confesión. Me confieso, padre” (Ídem: 142). La acción de confesarse ocurre al mismo tiempo en que formula dichas palabras, porque el uso de este verbo en este caso corresponde a un acto de habla declarativo, en donde se cambió el estado de la protagonista

⁴La información (definiciones principalmente) se obtuvieron de una guía llamada *Apunte de voz, modo y tempo* desarrolladas por las profesoras Cecilia Rubio y Cathereen Colters para la clases de Introducción al comentario de los textos narrativos del año 2016.

a una mujer confesada. Se utiliza con muy poca frecuencia porque no es propio del relato testimonial y en el ejemplo anterior se desea realizar un énfasis en el contexto en que se enmarca la narración. La protagonista desea contar lo que vivió, sus decisiones y sentimientos en un tiempo anterior, desde su infancia a adolescencia, lo que finaliza al encontrarse a las puertas del matrimonio.

El segundo elemento que compone la voz es el *nivel narrativo*, el que indica la situación del narrador en relación a la historia que narra. En el caso de la novela se observa el nivel extradiegético, porque la voz narrativa relata una historia de primer grado, como queda claro en el siguiente fragmento: “Un atrevimiento fue meterse con doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, Quintrala de la leyenda, esa única mujer que la historia del siglo XVII menta y que menta para mal” (Ídem: 143). Esto se remite al proceso de escritura que se realizó al construir la novela sin salirse del plano ficticio, desea realizar una marca evidenciada en el epílogo que genere en el lector una reflexión en torno a la resemantización de un personaje que es histórico y literario a la vez. Del mismo modo, en las primeras páginas de la novela se presenta otro narrador extradiegético en lo que al parecer sería un prólogo que sirve para introducir la temática de la novela en el contexto colonial chileno, por eso aparece como narrador el gobernador Alonso de Rivera le escribe una carta al Virrey don Luis de Velasco para informarle sobre Chile, y en especial sobre “la famosa” Catalina Lisperguer, por quien tuvo que sufrir, como se observa en el siguiente fragmento: “Arrepentirme de atenderla me llevó a toparme con la muerte. Veneno echó en el agua de la que bebo y durante tres días estuve por partirme de esta vida.” (Ídem: 11)

Además, en la narración aparece también la voz de un colectivo, es decir, la versión y visión del pueblo en la frase “dicen que”, que interrumpe la narración de la protagonista. La voz de Catalina de los Ríos y Lisperguer es la que prima en la novela, porque ella da a conocer su propia historia; cómo se percibe en el siguiente ejemplo: “Recibí a la familia en pleno. Mi tío Pedro se encargó del velorio y de la sepultura en San Agustín, y yo me estuve de pie junto al cajón con su ventanuco abierto, más tarde dormité sin apartarme del féretro” (Ídem: 131)

El tercer y último elemento que compone a la voz es la *persona* que denota la relación del narrador con la historia que relata. En la novela se presenta un narrador heterodiegético y uno autodiegético a la vez, primando este último. En el caso del narrador heterodiegético relata una historia sobre los otros, no participa en las acciones, esto se observa claramente en las ocasiones que la narración comienza con un “dicen que”, como en este fragmento: “dicen que desde niña Catalina de los Ríos [aventajaba] a sus primos en jugos de varones, y adivinando lo que decían si trataban mal de ella”(Ídem: 77) Esta narración en tercera persona muestra cómo el narrador está fuera de la historia y relata sobre un rumor que giraba en torno a Catalina, aparece como un *eco*, un *murmullo* o *cuchicheo* que irrumpe en la narración de la protagonista. Este rumor malicioso representa el pensar conjunto del pueblo de Talagante, elemento que fue “recogido” y oficializado por el historiador Benjamín Vicuña Mackenna para diseñar discursivamente a “la Quintrala”.

Por esta razón se incorpora esta versión oficial como un telón de fondo para cuestionarla y resemantizarla, lo que se realiza de manera indirecta a través de la narradora autodiegética, porque la protagonista Catalina de los Ríos relata su propia historia, cuenta sus vivencias, sueños y frustraciones (entre otras cosas), dándose a conocer su parte más humana. Esto cobra importancia al observar el sometimiento existente en la época colonial chilena (período al que pertenece el personaje histórico y literario aunque haya sido escrito desde una mirada del siglo XX), sobre todo por parte de las mujeres, lo que genera un quiebre con respecto a la conducta esperada por parte de una mujer colonial; en que el uso de la narradora protagonista en la novela, permite que ella explique, dé a conocer su vida y entregue su testimonio a través una confesión prematrimonial, lo que le permitía limpiarse de sus pecados y “entrar pura” al matrimonio. Catalina narra este cambio de etapa de una manera segura y decidida:

Desde la encomienda, doña Agueda manejó lo de mi casorio con don Alonso de Campofrío y Carvajal, y yo asentí con ella. He vuelto a obedecer las exigencias que manda el sacramento del matrimonio, nuestra santa iglesia católica, apostólica y romana. Absuelta de mi confesión y acatadas mis exigencias, entraré a la velación de novios. Pero antes quiero dejar constancia que al igual que los Lisperguer, los Flores y

los Ríos, cumpliré siempre mis compromisos con la iglesia. [...] Que no se diga que descuidé mis deberes cristianos. (Ídem: 141)

La segunda categoría que analiza la narración de la novela es el *modo*, que regula la información narrativa según la distancia y la perspectiva. El primero de los elementos corresponde a la *distancia*, que se refiere al espacio entre el narrador y la historia que se narra, en que revela lo que los personajes hacen (narración de acontecimientos) y dicen (narración de palabras). En el caso de la *narración de acontecimientos* depende del grado de presencia del narrador, que en la novela de Valdivieso utiliza la modalidad de *Contar* ("telling"), donde existe mayor distancia entre el narrador y la historia, puesto que el narrador es omnipresente. Se observa esta modalidad en el siguiente ejemplo: "DICEN QUE el asesinato de don Enríquez de Guzmán, adelantado del gobernador [...] encendió el bochorno y la ira en este último extremo del reino" (Ídem: 27). En este fragmento el narrador presenta una mirada desde "afuera", no participa en los acontecimientos, es como si estuviera suspendido en el aire relatando lo que observa sin involucrar sus emociones, intenta mostrarse parcial. Del mismo modo se presenta la *narración de palabras* que está formada por lo que lo que los personajes dicen o piensan, lo cual puede tener mayor o menor grado de autonomía en relación al discurso del narrador. En *Maldita yo entre las mujeres* varía principalmente en dos modalidades: estilo directo e estilo indirecto. Que se explicarán a continuación:

En el caso del *discurso directo* se reproducen las palabras pensadas o pronunciadas por los personajes de manera textual y generalmente la narradora utiliza comillas, como en el caso de la obra de Valdivieso que usa el siguiente tipo de comillas: «», para separar los dichos textuales de sus personajes, como por ejemplo: "De frente se estaban y Enríquez dijo: «Juan Pacheco», con un atisbo de duda: «¿Bastardo de Lisperguer?»" (Ídem: 21). Del mismo, existen casos en que es aún más fácil reconocer lo que piensan o dicen los personajes porque se presentan diálogos separados de la narración, es decir aparecen como párrafos, un ejemplo de ello se observa a continuación:

Fiscal Cuevas: « ¡La ley puede obligarlas! »

Catalina de los Ríos: « ¡no hay culpas sin pruebas! ¡Los Lisperguer pedirían justicia en la Ciudad de los Reyes!»

Fray Marciano: « ¡la excomuni3n pende sobre vosotras!» (Ídem: 116)

Por otra parte, en el caso del *estilo indirecto* (o discurso transpuesto) es el narrador quien transmite lo que dijo el personaje, sin cederle la palabra. En la novela es más difícil encontrar este estilo, porque a veces suele confundirse con una descripci3n o los pensamientos de la protagonista en relaci3n a una determinada acci3n, pero en realidad da a conocer lo que dicen o piensan los personajes de manera indirecta, como por ejemplo: “No contesté el saludo, y dejé a mi bestia ir hasta el agua, José me siguió y le dije en un susurro que allí nos separáramos. Pensó un rato, miró hacia el desconocido y contestó que seguiríamos juntos. No insistí, el cansancio no me dejaba fuerzas para bravuras”. (Ídem: 91) En esta ocasi3n, el estilo indirecto permite centrarse en lo que sentía la narradora, su visi3n, los aspectos relevantes para ella, por lo que se le resta importancia a lo que los personajes secundarios dicen o piensan, todo gira en torno a la narradora protagonista.

En el caso del segundo elemento de la categoría modo, es decir, la *perspectiva* o el llamado punto de vista que se refiere a la posici3n desde la cual el narrador presenta la historia, que en el caso de la novela *Maldita yo entre las mujeres*, se presentan la focalizaci3n interna fija y, a veces, variable como al principio cuando aparece la voz de la voz del gobernador y del pueblo. Esta perspectiva permite crear una ilusi3n de realidad interesante, donde el foco se encuentra en el pacto ficcional, es decir, el lector cree en lo narrado. Mientras que en el caso de la focalizaci3n interna existe un *narrador equisciente*, lo que significa que sabe tanto como los personajes, que en este caso corresponde de manera más específica a la *focalizaci3n interna fija*, donde aparece el punto de vista de un solo personaje, Catalina de los Ríos que narra según lo ella vivió: “Me separé del cuchillo, lo deposité sobre una mesa y me agaché a mirar al hombre. Nada quedaba de su elegancia, estrujado de él mismo y vacío”. (Ídem: 26) Se condice con el tipo de discurso que prima en la novela: la confesi3n, la que necesariamente debe contener relato testimonial, por lo que resulta más cómodo relatar de manera autobiográfica, en primera persona.

La tercera y última categoría narrativa que se analizará en la novela de Valdivieso es el *tempo*, que se refiere a las relaciones entre el tiempo de la historia y el tiempo del discurso; que a su vez están conformados por algunos aspectos, dentro de ellos está el orden que aporta información para la presente investigación.

El *tiempo de la historia* se remite al orden temporal de la sucesión de hechos. Mientras que el *tiempo de la narración* (o del discurso) se refiere a la representación narrativa del tiempo de la historia. En el caso de esta novela no coinciden, porque no tiene un orden lineal, en el principio de la novela se relata sobre el asesinato de Enríquez, pero en el desarrollo de la narración se habla de acontecimientos anteriores. El relato de la protagonista se inicia: “« QUE VAYA A MORIR, dijo el ama», repitió mi recadera cuando Enrique Enríquez acudió al aviso de su criado: « mi ama le deja esta noche su puerta entornada»”(Ídem: 15). La confesión no requiere linealidad por lo que se explicaría la alteración del orden en la narración de los hechos, los pensamientos, sentimientos y recuerdos no son lineales, sino que caóticos y cambiantes, lo que se refleja en la novela, pero sin caer en “el desorden”, puesto que se comprende con facilidad lo que se está leyendo. es decir, quien “habla” y desde el tiempo en que lo hace (de manera general).

Como se puede inferir, el *orden* “consiste en la ordenación temporal de los hechos narrados en el tiempo del discurso, y su análisis implica confrontar esta ordenación con la que los hechos reciben en el tiempo de la historia” (Rubio, et al, 2016: s.p). No posee un orden cronológico, sino que posee *anacronías*, es decir, alteraciones en el orden de los hechos y en este caso se utiliza el procedimiento de la *analepsis*, osea, el movimiento de retrospección para narrar acontecimientos anteriores o pasados al tiempo de la historia. Como por ejemplo: “Yo salía del comedor cuando escuché a mi madre gritar el nombre de doña Elvira, la bisabuela, y maldecir a don Gonzalo”. (Ídem: 70) Lo que también se comprendería al pertenecer a una confesión, ya que se une a los recuerdos acaecidos en un pasado lejano o cercano, según si la protagonista se refiere a su infancia o a su adolescencia.

CAPÍTULO III: ACERCAMIENTOS AL MALDITISMO DE “LA QUINTRALA” Y DE CATALINA DE LOS RÍOS Y LISPERGUER

1. “La Quintrala” como estereotipo

En la tesis se utilizará la categoría de análisis denominada *estereotipo colonial* (Bhabha, 1994) y su vinculación con la construcción de la figura ficcional de Catalina de los Ríos y Lisperguer, en la novela *Maldita yo entre las mujeres* de Mercedes Valdivieso, debido a que la autora reescribe a Catalina a partir del mito de “la Quintrala” (el estereotipo), construcción ficticia que generó Vicuña Mackenna al recoger el rumor que supuestamente pertenecía al siglo XVII. El historiador presenta una visión crítica del personaje histórico y literario de Catalina de los Ríos porque su actuar se aleja de las conductas deseables para las mujeres visto desde una perspectiva moralizante.

Para comenzar resulta necesario señalar que el estereotipo del mito de "la Quintrala" toma fuerza y es conocido en el ambiente académico gracias a la obra *Los Lisperguer y la Quintrala: doña Catalina de los Ríos*, escrita por el historiador Benjamín Vicuña Mackenna, en el año 1877, en la que retrata a Catalina de los Ríos y Lisperguer con calificativos peyorativos. El historiador produce una *etiqueta histórica* a partir del rumor (el “qué dirán”) recogido desde el pueblo, que termina fijando la figura de “la Quintrala” a través de la recopilación de fuentes obtenidas por transmisión oral, las cuales en sentido estricto sólo deberían proveer un conocimiento provisorio por su origen incierto y poco confiable.

La figura de “la Quintrala” sirve para moldear una identidad nacionalidad, puesto que Vicuña Mackenna hace desaparecer al personaje histórico, Catalina de los Ríos, a aquella mujer colonial de carne y hueso y la reemplaza por la leyenda, por un estereotipo que le sirve de contraejemplo para moralizar y definir un ideal de mujer chilena. Esto se puede entender desde la perspectiva del lugar de enunciación de Benjamín Vicuña Mackenna, porque su enfoque es de un historiador del positivismo con una mirada científicista, aunque parece un tanto contradictorio al recurrir al rumor y cuestionamientos subjetivos de su objeto de estudio que denomina “Quintrala”. Pero sus dichos y decisiones léxicas las justifica con su voz de autoridad porque él pertenece la élite de su época (siglo XIX). Vicuña recoge discursos orales intentando definir la identidad nacional a través de la

literatura. Catalina simboliza lo que el historiador rechaza: el poder absoluto de la aristocracia y, más aún, encabezado por el género femenino y mapuche.

Asimismo, el historiador busca retomar la leyenda de “la Quintrala” para inscribirla y establecer un código de comportamiento que se espera de una mujer colonial, utilizando como base los valores de la iglesia y del estado, lo que genera su concepto de nación.

Vicuña es valorado por intelectuales hasta la actualidad, esto se observa en las variadas obras publicadas que escriben de la figura de Catalina de los Ríos o de “la Quintrala”. La tesis escrita por Aburto (2013) recopila los títulos de dichas obras⁵

Mientras que, en el lado opuesto, se encuentra Mercedes Valdivieso, quien tiene un lugar de enunciación totalmente diferente; es escritora y le da una voz al personaje de Catalina de los Ríos desde la literatura que permite desmontar el mito con valor histórico, reescribiendo a esta mujer colonial vista desde el contexto de su época (siglo XVII) aunque la época en que está inserta corresponde a finales del siglo XX. Valdivieso publicó la novela un año antes del Quinto Centenario del “descubrimiento de América”, por esta razón su mirada es más crítica y analítica de la verdad oficial, ella intenta dar voz a quienes fueron silenciados y marginados: los mapuche y en especial las mujeres.

La autora no pretende justificar ni “borrar” los crímenes de los que fue acusada Catalina, sino que pretende entregar una nueva versión contextualizada y resemantizada desde su propia marginalidad. Entregándole una voz, distinguiendo a Catalina de los Ríos de la figura de “La Quintrala”, calificada como una mujer maldita de la época colonial. Sin embargo, la ideología que la permea llega incluso hasta a la actualidad, la *colonialidad*.

Bhabha propone que el llamado *estereotipo colonial*^A es la articulación compleja de creencias contradictorias, es decir, un modo de representación regido por la ansiedad y la contradicción, que pone etiquetas para enfrentarse a lo desconocido; por esta razón se puede romper, confirmar o fijar el estereotipo (2002). Según el autor, el estereotipo posee un modo ambivalente de conocimiento y poder, principalmente, en lo discriminatorio racista o sexista. (Bhabha, 2002: 91)

⁵La definición fue problematizada colectivamente en el curso de postgrado *Literatura Colonial y Teorías Críticas Latinoamericanas* impartido por la profesora Cathereen Colters.

Entonces, el estereotipo consiste en información provisional de la realidad o del referente descrito, que en este caso corresponde al estereotipo colonial, el cual se basa en dos componentes:

a) el fetiche freudiano: sustituto que contiene el miedo del sujeto colonial a la pérdida de pureza racial o superioridad cultural (temor), pero al mismo tiempo existe una especie de atracción que se basa en el deseo. (Ídem: 100)

b) el orden imaginario lacaniano: se sitúa en la fase del estadio del espejo (entre los 6 a 18 meses del niño), dividiéndose en dos principales características: la agresividad y el narcisismo; la primero se enfrenta o está en contra del reflejo de sí mismo que es como él y no lo es. Mientras que el narcisismo se observa el placer de la contemplación de su propia imagen. (Ídem: 103)

Asimismo, Homi Bhabha considera a “la piel, como significante clave de la diferencia cultural y racial en el estereotipo, es el más visible de los fetiches”. (Ídem: 104). El fetiche sexual está íntimamente vinculado al “objeto bueno”; es el puntual que hace a todo el objeto deseable y amable, facilita las relaciones sexuales y puede incluso promover una forma de felicidad. El estereotipo también puede verse como esa particular forma “fija” del sujeto colonial que facilita las relaciones coloniales. (Ídem)

El fetiche sexual se observa claramente cuando el historiador señala que la Quintrala se entrega con facilidad y libertad a sus amantes, que ellos al poseerla alcanzan el placer, pero que posteriormente esto los conduce a la muerte.

Además, se observa que el fetiche de la piel cuando Vicuña afirma que “el origen de la maldad de la Quintrala radica en el mestizaje, en los malos ejemplos que recibió en el hogar y también en su condición de mujer”. (Vicuña, 1877: 34)

El estereotipo de Homi Bhabha se puede considerar como una estrategia o mecanismo del discurso colonial, por lo que además de compartir los componentes (fetiche y orden imaginario), *Maldita yo entre las mujeres*, en cierta forma corresponde a la crítica de un discurso en donde se discrimina a las personas según su raza, cultura y dinero. Lo que forma un discurso del poder que excede la época colonial y puede extrapolarse incluso a la

actualidad debido a la dominación que permanece vigente, llámense relaciones coloniales, imperiales o económicas; la forma de operar es la misma.

Del mismo modo, el discurso colonial tiene los objetivos de constituir al colonizado (quien sufre la colonización) como una población 'inferior' con la finalidad de justificar así su conquista y establecer su poderío. Esto se observaría claramente en el discurso que el poder español- católico intenta imponer en Chile en la época colonial, ya que se justifica la jerarquía impuesta bajo la idea de que los mapuche son incivilizados y es un pueblo inferior que debe ser civilizado a la fuerza; es decir, debe cambiar su cultura, pero aún si lo hace no tendrá el mismo valor que “el blanco” porque simplemente no lo es.

La población comienza a mezclarse, un claro ejemplo de esta situación es la protagonista: Catalina, es producto de la mezcla de sangre española, alemana y mapuche. Esto se encuentra en directa relación con la *identidad colonial*, la cual es *ambivalente*, pues, contiene a la vez el temor (ligado a la agresividad) y el deseo (relacionado con el narcisismo) frente a la diferencia. Aquí se observa un aspecto que podría explicar el interés de Vicuña Mackenna por el personaje, que se remite a su condición de mestiza, es decir, el historiador rechaza a “la Quintrala” y niega “la parte mapuche” del personaje, al mismo tiempo que acepta “su parte española”, lo que mostraría una aceptación parcial a “ese” parecido que Vicuña comparte con ella. Esto se refleja claramente cuando indica que su parte *maldita* proviene de la “sangre mapuche”, entregándole toda la carga negativa y negando la posibilidad que la “sangre española” influya o se relacione con “las atrocidades” que cometió “la Quintrala”. En el caso de la novela de Valdivieso, el mayor ejemplo de ambigüedad lo encarna la propia protagonista: muchos le temen, pero desean saber de ella, acercarse porque es misteriosa y actúa con decisión.

Con respecto a la actitud del sujeto colonial con el otro, se puede afirmar que existe un reconocimiento al mismo tiempo que una negación del otro, puesto existe atracción y amenaza de manera simultánea, es decir, se identifica la ambivalencia del rechazo y la negación. Esto también puede relacionarse con Catalina porque podía ser aceptada por su dinero y valor, pero al mismo tiempo era rechazada por ser mestiza y realizar prácticas mapuche, se le niega por no ser “una mujer blanca aristocrática” tanto en el mito como en la novela.

Por otra parte, cabe destacar que el estereotipo toma su fuerza de la fijeza, la ambivalencia y el exceso. El primer elemento, la fijeza, mantiene por un periodo largo de tiempo las etiquetas sin modificar los conocimientos previos sobre una realidad (prejuicios), por esta razón se entiende que el estereotipo de “la Quintrala” durara tantos siglos. El segundo elemento, la ambivalencia hace referencia a la ambigüedad del estereotipo, es decir, contiene el deseo y al mismo tiempo el temor, caracterizaciones que parecen contradictorias. En el caso de la novela, además de constituir un rasgo del estereotipo “Quintrala”, es también un recurso narrativo para cuestionar lo que se ha dicho del personaje histórico de Catalina de los Ríos. Esta característica puede tomarse como positiva o negativa dependiendo de quién la mire. Para don Gonzalo, y para la mayoría del pueblo, tenía una connotación negativa mientras que, para Catalina y su línea materna (incluyendo a Tatamai) es algo positivo. En la novela se señalan algunas confusiones u opiniones que esta ambigüedad generaba, por ejemplo, don Gonzalo en una ocasión confundió a su hija con su esposa y le dijo:

« Catalina» [...] « nunca quisiste casarte conmigo.»
« Nunca», dije, « fue un comienzo envenenado.»
« Me odias, y tuve excusas para acabar contigo, pero me aguantaré la rabia. A tu hija no le permitiré vicios.»
«Te aguantarás con Catalina» La voz me salió espesa y sonó tan distinta que don Gonzalo acercó la vela. « Eres un doble», dijo, y se persignó, « la otra duerme o vuela, que es lo mismo en ella.» (Ídem: 59)

Don Gonzalo confunde a Catalina con su esposa, le recrimina su matrimonio y el comportamiento de su hija. Aquel parecido y la ambigüedad le generan mucho temor, lo cual atribuye a un poder místico o demoníaco. Del mismo modo, Alonso de Rivera creía que “las Catalinas aparecían tan iguales, [...] que las dos repetían una misma estampa. Era lo que pensaba don Gonzalo y para olvidarlo se emborrachaba”. (Ídem: 73) Este enorme parecido enorgullece y alegra a Catalina, porque para ella su madre forma parte de su identidad, de quién es: “en el decir de la gente nos confunden y, mientras mi madre vivió fuimos una”. (Ídem: 36). En este caso la ambivalencia del estereotipo “la Quintrala” de Vicuña Mackenna le permite a Valdivieso crear una genealogía de mujeres en que todas sean una, lo cual se remonta a la cacica de Talagante, quien generó este linaje.

Debido a que Mercedes Valdivieso pretende resemantizar al estereotipo perpetuado por el historiador, utiliza como recurso a los elementos ambiguos tanto en las características psicológicas como físicas de las dos Catalinas, estos atributos provocan confusión en los personajes y al mismo tiempo provocan rechazo hacia las Catalinas, ya que eran poderosas, valientes, decididas y hermosas. Por esta razón, se les estigmatiza, margina y condena acusándolas de brujería, lo que en la novela toma un significado positivo, porque aquello que denominan “hechicería” constituye el conocimiento ancestral de sus raíces mapuche. Por lo que, ese parecido que tienen ambos personajes femeninos es originado por una fuerza cimentada en su cultura, que genera un rechazo en el sistema patriarcal eurocéntrico, pero al mismo tiempo se siente atraído, por la curiosidad, expectación y deseo por aquello desconocido que se distingue en la época colonial chilena: las famosas, envidiadas y temidas Catalinas.

Finalmente, el tercer elemento, el exceso se refiere a una exageración de rasgos que se entregan por la falta de conocimiento empírico, por lo que agregan calificativos o informaciones que nutren y alimentan incansablemente al estereotipo. Además, el estereotipo posee un aspecto político que permite controlar la “realidad”, neutralizando amenazas y tranquilizando la ansiedad a través de su creación, esto permite que se valide una y otra vez. Por ejemplo, a “la Quintrala” se le atribuyeron poderes sobrenaturales, como veremos en líneas posteriores.

Como el estereotipo es una etiqueta de conocimiento provisional, obtiene su fuerza y al mismo tiempo se oculta o enmascara detrás la realidad empírica. Se puede afirmar que la realidad empírica es *reemplazada* por el estereotipo, porque finalmente se postula como una verdad que se cree y se fija de ese modo. Al usar una información provisoria, sin comprobar la realidad empírica o sin tener al referente a la mano, no se puede comprobar la información y se puede estar abalando o alimentando una mentira. Esto sucede cuando se le da un mal uso al estereotipo y se fija sin corroborar la información, transformándose en un conjunto de juicios previos. El estereotipo se termina acentuando, se realimenta de las nuevas caracterizaciones que aporten información.

La construcción del sujeto en el discurso colonial y el ejercicio del poder colonial a través

del discurso, exigen una articulación de formas de diferencia, racial y sexual. Esta articulación se vuelve crucial si se sostiene que el cuerpo está siempre simultáneamente (aunque conflictivamente) inscripto tanto en la economía del placer y el deseo como en la economía del discurso, dominación y poder. (Bhabha, 2002: 92)

Mercedes Valdivieso intenta reconstruir las posibilidades del presente de la protagonista, le interesa construir la memoria de Catalina. La autora logra mostrar las condiciones, incertidumbres e incertezas que había en la época colonial chilena para una mujer mestiza, bastarda, mapuche y aristocrática. Mientras que por el contrario, Vicuña Mackenna escribe desde el conocimiento oficial, desde ahí recupera una figura que se encuentra medianamente instalada en la historia como algo ya pasado, juzga y critica. Es necesario diferenciar las claves de lectura entre Vicuña y Valdivieso; la “Quintrala” y Catalina de los Ríos.

Cómo Vicuña Mackenna utilizó el método de la filosofía social e histórica, en el contexto del positivismo del siglo XIX, desde una enunciación del poder, calificó a “la Quintrala” con los siguientes epítetos: “mujer cruel, ociosa, ignorante, crédula, fanática, apasionada, sacrílega, lasciva, ardiente, feroz, voluptuosa y cruel (según su naturaleza de india)”. (Aburto, 2013: 32) Su enunciación se debe a que concibe a la historia como un pasado concluido, finalizado, es decir, la historia es vista como un drama o tragedia cerrada. Vicuña se convierte en un espectador que juzga desde su propio presente de historiador la época y supuesta vida de “la Quintrala”.

Por el contrario, Valdivieso no juzga a Catalina, sino que reconstruye la memoria y no la historia, es decir, el presente del personaje con sus incertidumbres y sus múltiples posibilidades. La protagonista no conocía el futuro, ella tomaba sus decisiones con lo que pensaba y sentía en el momento como cualquier otro personaje. La novela hace posible que se considere al pasado como un conjunto de presentes abiertos. En la novela *Maldita yo entre las mujeres* esto se da incluso de manera literal. No se encarga de su propio presente como si fuera una historiadora moderna, ella entrega la voz a Catalina considerando lo que ella tuvo que vivir.

2. Construcción del estereotipo colonial en la ficción historiográfica y literaria

Las acusaciones con que se inculpa a Catalina de los Ríos y Lisperguer se pueden

resumir en la siguiente idea de Vicuña Mackenna: “azotadora de esclavos, la envenenadora de su padre, la opulenta e irresponsable Mesalina, cuyos amantes pasaban del lecho de lascivia a sótanos de muerte, la que volvió la espalda e hizo enclavar los ojos al Señor de Mayo”(1944: 13). Los crímenes, pecados o acusaciones componen al estereotipo, mientras que el apodo de “Quintrala” proviene del parásito de los árboles que llamado *Quintral*, el cual mata al árbol que lo nutre.

Se puede considerar que el estereotipo de Vicuña Mackenna permanece vigente hasta la actualidad, porque refuerza el estereotipo de mujer diabólica y mesalina, lo que resulta escandaloso para el historiador. Según el análisis de Lucía Guerra, Vicuña Mackenna, “el sadismo, perversión, herejía y el exceso de los instintos no podían corresponder a la sangre española y alemana de doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, sino a aquel estigma indígena de vicios y pecados en un abultado repertorio que contribuyó a la formación de la Nación chilena”. (Guerra, 1988: 5)

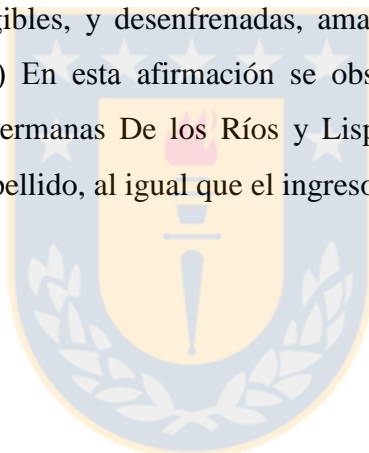
Como se aprecia, el discurso oficial necesita al estereotipo porque le entrega poder, le permite marginar y criticar a “la Quintrala”, ya que la sociedad chilena del siglo XVII estaba regida por el patriarcado y la religión Católica, a los cuales Catalina de los Ríos se oponía. En la novela de Valdivieso se profundiza el origen indígena y el linaje femenino que nutre la identidad de Catalina de los Ríos, resaltando lo mestizo/bastardo que es repudiado por la sociedad eurocriolla.

Se puede formular la siguiente interrogante: ¿Qué tiene de peligroso, transgresor, extraño y anómalo la figura de la Quintrala para la sociedad y discurso oficial? Para acercarnos a la respuesta es necesario comenzar señalando que el personaje histórico de Catalina de los Ríos encarna en sí misma una crítica social que está en directa relación con las diferencias y ambigüedades que la componen; esto se explica porque la identidad no es fija sino *relacional*, es decir, asume un rol que cambia según el contexto en que se encuentre o con quien se compare.

Benjamín Vicuña Mackenna encarna de cierta manera la ideología de su sociedad y del discurso oficial de la historia, observando como aspectos negativos y condenables de la figura de “la Quintrala”, los siguientes: su condición de mestiza, pues enfatiza que de su

lado indígena proviene lo cruel, diabólico y lujurioso, señalando que estos aspectos están intrínsecamente presentes por su condición racial, en donde el cuerpo encarna su estado maldito. Además, le agrega su condición bastarda proveniente de su genealogía femenina (la mapuche), explicando que lo pecaminoso se irradia desde allí, enfatizando su conocimiento de saberes ocultos (hechicería, conocimiento medicinal), lo que incluiría a la vez, su condición de mujer diabólica y mesalina. En pocas palabras, lo peligroso, transgresor, extraño y anómalo de Catalina de los Ríos es su identidad, que se califica o cataloga por una mirada desde el poder que considera lo mestizo, indígena, bastardo y femenino como inferior y negativo. Y su conocimiento de saberes otros la hacen mucho más transgresora aún.

El historiador condena “las costumbres licenciosas e impuras de sus hermanas, Mesalinas tempranas, incorregibles, y desenfrenadas, amancilladoras públicas de su alto nombre”. (Vicuña, 1944: 50) En esta afirmación se observa cómo el comportamiento considerado negativo de las hermanas De los Ríos y Lisperguer se ve acentuado por el poder que poseen a través su apellido, al igual que el ingreso económico de su familia.



¿Qué es lo que perturba a Vicuña Mackenna? El poder que entrega el conocimiento indígena, lo cual desconoce y sataniza, entregando explicaciones basadas en el rumor que recoge de la *vox populi*, pero detesta en especial aquel poder que poseen las mujeres, como se observa en el siguiente ejemplo:

Las mujeres de la raza cuyas pasiones favoritas y más ardientes fueron [...] la soberbia indígena y cierta especie de misticismo taimado y feroz de que los testamentos de tres generaciones han dejado palpitante constancia. Las Lisperguer fueron las primeras patronas y, en cierta manera, las artífices del tenebroso *señor de la agonía*, que en cada aniversario del terremoto que hundió en su cuello la corona de espinas. (El subrayado es mío) (Ídem: 65).

A Benjamín Vicuña le molesta el poder del género femenino, tal vez por misoginia: rechaza a las integrantes femeninas de la familia Lisperguer por su condición de género.

Continuando con el contexto en que se encuentra enmarcada la figura de la “Quintrala”, se puede afirmar que corresponde a una sociedad en la que rige el orden patriarcal y la religión Católica, y que el tiempo del historiador constructor de mitos (la mirada del siglo XIX) condena al pasado colonial por considerarlo oscuro, y condena a la mujer por considerarla inferior.

¿Qué es lo aceptable para el comportamiento femenino? Esto se explica por las exigencias que tenía la mujer de la época: ser sumisa, devota, esforzada, pura, mansa, frágil y obediente para poder ser “digna de respeto”. Debido a estas ideas, Vicuña Mackenna califica de manera tan negativa a “la Quintrala”, porque ella se opone a ese modelo de conducta. Vicuña la describe como: ociosa, ignorante, crédula, fanática, apasionada, sacrílega, lasciva, ardiente, feroz, voluptuosa y cruel.

¿Qué mecanismos utiliza la sociedad para defenderse frente a esta figura peligrosa? La construye como un monstruo y la condena a lo largo del discurso oficial, no importa la verdad, solo importa fijar a una mujer para marginar aquello que se rechaza, creando un contraejemplo para la sociedad.

3. La identidad de “la Quintrala” y de Catalina de los Ríos

Como se señaló anteriormente, la realidad de Catalina está compuesta por el contexto de la Colonia (siglo XVII) que incluye su sistema político social y su origen, es decir, esta figura ficcional posee una identidad relacional, puesto que la identidad no es esencial sino relacional, está en función del otro, porque a través del otro se construyen los sujetos, es decir, identidad se construye por el deseo de diferenciarse, en oposición relacional.

Vicuña intenta crear la identidad de “la Quintrala” mostrándola como culpable, mentirosa, una mujer digna solo de rechazo y enjuiciamiento. La silenciosa y ataca, aprovechándose que su voz *no es audible*, debido a que no hay fuentes escritas con su testimonio porque no sabía leer ni escribir; no es analfabeta por ociosa sino porque en su época no se instruía a la mujer, a menos que estuviera en un convento. El historiador no puso en contexto las acusaciones que formuló en su contra.

Mientras que en el caso de Mercedes Valdivieso es todo lo contrario, Catalina “se refugia e identifica con su lado indígena, al sentir el mundo ‘español’ tan distante que le parece ajeno al no lograr conciliar su naturaleza con los modelos femeninos ofrecidos desde lo español, simbolizados en la Virgen María, la sumisión a Dios y la obediencia al padre, a los valores y leyes de los hombres y del patriarcado que imperan en su entorno”. (Aburto, 2013: 23)

Valdivieso rompe el estereotipo quitando lo demoníaco e incorporando *lo mágico*; rechaza lo establecido del “deber ser”, por ello permite que Catalina construya su propio discurso mediante una confesión que Catalina realiza en presencia de un sacerdote donde relata su propia historia, permitiendo desmitificar la leyenda de “la Quintrala” y ponerla en contraste con su testimonio, su memoria y vida. Su confesión se identifica con las mujeres de su linaje, con su sangre mapuche que se fortalece en presencia de la Tatamai, como le ocurre a toda su genealogía femenina desde Doña Elvira en adelante.

En síntesis, se puede considerar que Catalina de los Ríos y Lisperguer es un personaje ficticio construido a partir de la resemantización que generó la autora chilena Mercedes Valdivieso en su novela *Maldita yo entre las mujeres* en 1991, es decir, en el

siglo XX. La nueva significación que le entrega la autora al personaje femenino, le permite contextualizarlo dentro de lo que acaecía en su época, explicando las circunstancias que debió enfrentar Catalina. Pero, sobre todo, Mercedes Valdivieso le entregó una voz propia a este personaje silenciado y marginado durante siglos a través de la ficción.

Asimismo, es importante señalar que la autora no pretende reivindicar al personaje ni justificarlo, sino que entregarle un nuevo significado a través del contexto y de su narración autodiegética. Mercedes Valdivieso genera una ambigüedad en la novela a partir de los silencios y omisiones que dejó Vicuña Mackenna al respecto de su obra, esto le permite generar una crítica, burla y cuestionamiento, lo que dialoga con la *opiniocomunis* o el llamado “que dirán”, representado por el rumor o chisme de un colectivo y también a través de las fuentes historiográficas, porque ella realizó una investigación de varios años antes de escribir su novela⁵.

4. Elementos del estereotipo de “la Quintrala”

Esta conocida figura logró su fama a través del temor, rechazo y odio generado por sus supuestas acciones conocidas a partir del rumor que había en torno a su vida. Lo anterior es recogido por Valdivieso, la autora de *Maldita yo entre las mujeres*, en donde expone las situaciones que supuestamente tuvo que enfrentar Catalina de los Ríos y que incorpora mediante la frase “dicen que”, dando a conocer las acusaciones que sin pruebas forjaron el mito de “la Quintrala”.

Para el presente trabajo se clasificaron los diferentes rasgos o características que componen el estereotipo de “la Quintrala” con el que dialoga la novela de Valdivieso, los cuales se clasificaron en cuatro grupos principales: “Origen de la genealogía femenina”, “Conducta sexual”, “Condición religiosa” y “Conducta social-judicial”.

⁵Estas ideas se resumen en el primer mapa conceptual que se encuentra en los anexos.

Origen de la genealogía femenina

En el primer grupo se encuentran aquellas características que definen a Catalina de los Ríos antes de su nacimiento incluso, ella se origina dentro de una genealogía femenina ya marcada con los epítetos del bastardaje y mestizaje a lo que se le suma su condición de mujer.

Con respecto al *bastardaje*, Catalina de los Ríos y Lisperguer es acusada por su propio padre, don Gonzalo, de ser una bastarda. Frente a esta acusación su madre, Catalina Lisperguer afirmó “por desgracia no era así y tuviera cuidado”. (Valdivieso, 1991: 57). Aunque el padre de la protagonista dudaba de su paternidad por las aventuras de su esposa, Catalina era su hija. Además sobre ella recae una genealogía femenina sustentada en el bastardaje, porque doña Elvira decidió no casarse con don Bartolomé, conviviendo con él, lo que tuvo como resultado el nacimiento de doña Agueda, dejando así un linaje que continuó con la etiqueta de “bastardo”, es decir, su origen de manera indirecta es fuera del matrimonio. Por esta razón se puede considerar a Catalina como bastarda en cierto punto.

En lo que se refiere al *mestizaje* y a su condición de *mujer* se puede señalar que existía una conciencia de identidad relacional por parte de la familia femenina de Catalina de los Ríos, porque ellas comprenden su condición de mestizas, valoraban su origen mapuche, al mismo tiempo que sabían que era causa de ser menospreciadas. Al mismo modo se incorpora la condición femenina, por lo que tenían menor valor dentro de su familia (y dentro de la sociedad), por ende debían estar sometidas al control patriarcal, a lo cual mostraban resistencia. Su origen era de lucha, reconocían que su sangre mapuche había sido conflictiva por mostrar valor, no se rendirían fácilmente.

En la novela se criticaba mucho a Catalina Lisperguer, madre de la protagonista, se le estigmatizaba por su identidad mestiza, le entregan una connotación negativa a su origen mapuche, esto se observaba incluso de parte de su familia, como por ejemplo: “ella nunca llamó abuelo a Bartolomé Flores. [...] Desde pequeña, Catalina juraba fuerte para enrabiarlo y él le respondía aquello de: « india como tu abuela, que de blanca miente tu cara.»” (Ídem: 36)

El mestizaje proviene de la bisabuela de la protagonista, quien tuvo una hija con el alemán Bartolomé Blumen, desde ese nacimiento se une la sangre mapuche, la española con la alemana se comenzó a insultar a su descendencia por su condición de mestiza. En la novela se relata:

« Mestiza», decían a espaldas de doña Agueda, y Catalina preguntó a su madre sobre eso de ser mestiza, una palabra que se quedaba en la piel y ella quería saber cómo ese decir le andaba por dentro. Doña Agueda contestó que eso era ser mujer primero y también, mujer cruzada por dos destinos, lo que era ser mujer dos veces. [...] Bastardaje y mestizos nos hicieron, y de esta mezcla para adelante seguimos. La historia de lo que somos enmadeja sangre y guerra. (Ídem: 37)

Los términos de mestiza y bastarda también se le aplicaron a la protagonista.

Conducta sexual

En lo que se refiere a la conducta sexual de Catalina de los Ríos, que se expone en la novela *Maldita yo entre las mujeres*, se puede clasificar en relaciones incestuosas y fornicarias, lo que estaría en relación con lo religioso en cierto punto, pero cómo se relaciona con uno de los grandes “atributos” que se atribuyen a “la Quintrala”. Se analizará de manera aparte, sobre todo considerando que Benjamín Vicuña Mackenna la acusaba de tener mucha lascivia y la nombra como “Mesalina”.

Catalina de los Ríos, en la novela de Valdivieso, tiene su primera relación sexual con Álvaro en las bodegas de vino de su casa, se enamora de él y al mantener una vida sexual activa, por lo que se convierte en una mujer *fornicaria* a los ojos de los demás. Este concepto no se desarrolla de manera literal en la novela, pero si se deja entrever al mismo tiempo que los sentimientos que involucraban dichos encuentros que finalizaron por la oposición familiar.

Esta conducta sexual que no va acorde al “deber ser femenino” se complejiza al incorporar el incesto, por lo que la protagonista recibe la etiqueta de *incestuosa*, lo que es confirmado en la novela, dejando en claro los sentimientos que Catalina tiene por sus dos familiares que terminan siendo sus amantes. Uno de ellos, es su primo, Juan Pacheco, con quien vivió la siguiente situación: “Juan me habló en latín, palmándome despacio,

trayéndome rumores que otra vez no entiendo y me gustan. Es lo que dice la misa y me absuelve en el confesionario”. (Ídem:19)

Del mismo modo, la recurrencia con que mantenía relaciones sexuales le hacían recibir el título de *lasciva*, porque según el historiador ella tenía un exacerbado deseo sexual que no lograba satisfacer, por ello atraía a hombres a “su perdición”.

Además, resulta relevante señalar que la protagonista tiene un amorío con su medio hermano, Segundo, quien es el hijo bastardo de su padre, don Gonzalo, con una indígena. Catalina y su hermanastro tiene una relación muy profunda, pero deben separarse porque él se unió a la guerra en favor de los mapuche hasta que Enríquez lo asesina. Antes de partir Segundo apareció y le dijo a Catalina: “ « volví para decirle adiós, y sentir esa aura que mal le ponderan.» [...] « no sé si volveré a verla en el tiempo que me dé la vida y aunque todo venga, que usted no dude de mí.»” [...] “Entonces pedí « ¡llévame contigo!» [...] No alcanzó a contestar porque dos sombras se movieron en la esquina. « ¡El desertor!», gritaron.” (Ídem:101)

Condición religiosa

En lo que se remite a la condición religiosa, la protagonista es considerada como una “bruja”, “hereje”, “endemoniada” y “soberbia”. Catalina de los Ríos se rebela contra la tradición y la religión impuesta por el imperio español: la *católica*; existen varios ejemplos presentes en la novela que incluyen la tradición de guardar el luto, honrar devotamente a la figura de Jesucristo representada simbólicamente por el Señor de la Agonía, entre otras.

Un claro ejemplo en el que no tiene mayor importancia la tradición para Catalina, es el día de la muerte de un ser querido, cuando la madre de la protagonista falleció, ella no guardó el luto, sino que incluso salió de su hogar, lo que describe de la siguiente manera: “Desde mi pieza oímos los cantos de la procesión de San José y fuimos. La gente nos recibió con miedo y nos dio espacio, mi luto entero mandaba que yo no celebrara”. (Ídem: 20)

Con respecto a la falta de respeto que tiene la protagonista hacia la religión, se presentan ejemplos muy claros, el principal se relaciona de manera directa con el *Señor de*

la Agonía, cuando ella lo expulsa de su casa según “lo que dicen” en Talagante, argumentando que el motivo fue la negación o rechazo que mostró dicha figura ante el maltrato que cometía hacia Perdón del Socorro y Catalina respondió “¡Yo no quiero en mi casa hombres que me pongan mala cara!”, (Ídem: 138) echándolo fuera. Ella realiza un sacrilegio al haber arrojado a la figura que representaba la divinidad para la religión católica, convirtiéndose en una mujer “*hereje*”, la cual se condenará según las creencias religiosas.

Otra manifestación de herejía queda presente en la novela cuando se muestra los matices y ambigüedades que Catalina tiene en su deseo de creer y tener fe en la figura de madera del Cristo, porque aunque le rezaba, pero a ella no le gusta como lagrimeaba por el incienso. Frente a esto la protagonista señala: “Que sufre por mi madre y por mí, dijo fray Cristóbal, y yo le contesté que Él nos hizo iguales” (Ídem:43). Se observa que aunque la protagonista intenta respetar la religión católica, existe cierta resistencia e incredulidad porque le señalaban que él (figura divina) la había creado, entonces no entendía porque debía cambiar y ser juzgada o condenada por su forma de ser. Dentro de sus intentos, ella le pedía siempre al acostarse que los librara del mal, Catalina necesitaba paz y señala que el Señor de la Agonía para su abuela significaba confortamiento, pero a ella le “imponía la pureza y el encierro”. (Ídem: 45) Para Catalina tener esa figura religiosa significaba una posible ayuda en sus angustias, pero que tenía como precio un alto costo, debía ser lo que ella no era, Jesucristo le exigía ser pura, sujeta a su hogar, por lo que lo veía como un juez castigador.

En lo que se refiere a las acusaciones que recibía Catalina de brujería, de ejercer prácticas demoníacas o de estar “*endemoniada*”, se puede afirmar que la protagonista tiene experiencias místicas diferentes a las aceptables oficialmente, por esta razón recibe los epítetos de bruja o de endemoniada; la estigmatizan por ser y pensar de manera diferente. Catalina llega a creer que el origen del humano no proviene del hombre o de un dios masculino, sino que es una especie de diosa, o ser místico que en este caso es mapuche y femenino. Esto se presenta en la novela como una especie de visión o encuentro sobrenatural de la siguiente manera:

Catalina de los Ríos miró a una señora mapuche, se acercó y comenzó a quemarse con las llamas que salían del ají de la mujer. [...] Entre el fuego, la Señora gritó una voz conocida: «¡te hago a imagen y semejanza mía!» [Y le entregó una rosa negra](Paráfraseo): «¡te doy mi corazón!», exclamó como si su propio corazón se desprendiera. [...] Miré su rostro y era el de mi madre: «¡madre Dios!» (Ídem: 63-64)

Valdivieso desmitifica la idea de que Catalina sea una “bruja” y solo utiliza esta caracterización al exponer las acusaciones a través del rumor o del murmullo voces impersonales que en el transcurso de la novela no tienen mayor fuerza y poder, quedan disminuidas en contraste con la protagonista. Además, le entrega un valor positivo a los conocimientos alternativos que posee de las hierbas, hechizos, curaciones, etc., porque le entregan un poder diferente, que proviene de la naturaleza, de sus raíces, de su cultura mapuche.

Del mismo modo la protagonista debe enfrentar el juicio por no cumplir “el deber ser femenino” en cuanto a lo religioso. Lo que se observa en el convento de las Clarisas cuando Catalina se enfrenta al fray Cristóbal que quiere confesarla para que entre limpia al convento. Ante esta discriminación se resiste diciendo: “«Yo carezco de hablar y de hacer. Las mujeres deberíamos quedarnos mudas hasta poder lo nuestro.»” (Ídem: 65) Frente a esta respuesta que mostraba lo que la sociedad imponía y exigía de las mujeres (sumisión y obediencia) se rebela, pero el representante de la autoridad religiosa (fray) no se queda tranquilo ni callado, le murmura; “« Soberbia»” (Ídem)

El caso anterior no es la única vez que recibe la acusación de ser “soberbia”, sino que otra ocasión se asocia cuando la protagonista fue visitada por el Gran Pecador durante la peste, Catalina conversó con él y ella narra lo siguiente: “vino a casa de mi abuela, doña Agueda Flores. [De repente] me señaló con su dedo: « la pequeña», dijo, «la roja» [...] Su mano de hombre me salió al encuentro y me llevó a su lado: « ¿eres buena?» [...] «No», dije y extrañé mi voz. ¿Cómo sabes eso?” (Ídem: 84) La protagonista siendo niña repetía y creía los epítetos o caracterizaciones que otros decían de ella. Como se observa en la continuación del diálogo que fue interrumpido por el padre de Catalina, él intervino desprestigiando a su hija, respondiendo: “«es soberbia, no acata en el mundo su lugar propio.» El gran Pecador [dijo:] « malos lugares son, si precisan la soberbia. ¿Qué respondes?». « Quiero ser santa».

[Él respondió:] «Entre lo santo y lo perverso de esta tierra hay tanto como un cabello.»
(Ídem: 85)

Frente a los rótulos impuestos por su padre, don Gonzalo, Catalina intentaba demostrar que eran ciertos, sufría por el efecto Pigmalión, lo que se percibe en este momento con claridad: “Hice un alto y me bajé de la montura. Mi valor se cambiaba a una suerte de espanto. « Soberbia», me llamaba don Gonzalo y yo aumentaba la palabra sosteniéndole la mirada, latigando a Rosarios Ay y negándome a la confesión”. (Ídem: 87)

Como Catalina de los Ríos se rebela ante el sistema patriarcal y religioso impuesto, recibe como castigo los rótulos o etiquetas de “bruja”, “hereje”, “endemoniada” y “soberbia” que se señalaron anteriormente. La figura de poder de la época colonial estaba encarnada por lo masculino, lo patriarcal que ejercía su dominio principalmente mediante la religión unida a al gobierno simplemente actuaba por sí sola debe castigar, censurar y corregir a quienes se opongan o critiquen. Esto se observa claramente cuando Catalina de los Ríos y Catalina Lisperguer enfrentan un juicio por el asesinato de don Gonzalo; en donde durante el interrogatorio el fray Marciano las juzga solo por el hecho de ser mujeres, marcando una ideología machista basada en un fanatismo religioso que en este caso es el catolicismo. A continuación se presentan fragmentos en donde su ideología queda clara:

[...] Fray Marciano: « ¡llora tu condición de pecadora! Eva fue causa del pecado original y ejemplo funesto que le sigue.»

Catalina de los Ríos: « ¡hijos de mujeres!»

Presidente: « ¡guarda tu lengua y teme!»

[...] Catalina de los Ríos: « ¡cómo pueden entender de hijos si ellos sólo son las mujeres!, ¡hijos todos vosotros que, de hombres, nada más que máscaras!»

Fray Marciano: « Huacho le dicen al hijo sin padre, crecido y aconsejado sólo por la madre que los pare. » (Ídem: 115)

Catalina rebate y contraargumenta la idea que se sustenta en la religión católica que el mal proviene la mujer y que no tendría mucho valor, explicándoles algo que es obvio: nacieron de una mujer, lo que genera mucha molestia de parte de las autoridades judiciales debido a su arrogancia, a su mentalidad que les hace sentirse “superior” frente a personas que marginaron. Del mismo modo, esta mentalidad es encarnada nuevamente por el Fray Cristóbal, quien mostró su rechazo a Catalina solo por ser mujer, como ocurrió en la

siguiente situación que relata la protagonista: “[El] fray Cristóbal de Vera, me sermoneaba el miedo: « mujer fue quien puso la oreja al demonio y en mujer principió el pecado» (Ídem: 45- 46).

Conducta social-judicial

Este es el cuarto y último grupo de elementos que reúne las características que conforman el estereotipo de la “Quintrala”. Este grupo fue muy complejo de denominar y delimitar porque dialoga de manera directa con todos los demás grupos (en especial con la “Condición religiosa”), por esta misma razón se intentó denominar de una manera más amplia que los grupos anteriores, abarcando las características que habían quedado fuera.

Lo social

Primeramente, se comenzará con los atributos que remiten a la conducta social del estereotipo de “la Quintrala”, aquellas características que marginan o excluyen a la protagonista, porque no cumple con el “deber ser mujer” de la época colonial, porque rompe con los principios básicos de la sociedad patriarcal en el siglo XVII.

La conducta social repudiable de la “Quintrala” se podría resumir como el rechazo que ella muestra ante el sistema patriarcal, por lo cual se podría denominar como una mujer “*rebelde*” según el enfoque que plantea el sistema, por ello se le pueden asociar los epítetos de “*temeraria*” e “*impulsiva*” al mismo tiempo porque la rebeldía hace que actúe muchas veces sin pensar, poniéndose en peligro.

Para Valdivieso, la historiografía oficial convierte a Catalina de los Ríos en un ser marginal, una mujer que es un “contraejemplo” y la forma que tiene para enfrentar al sistema establecido que comienza con su padre y termina con las máximas autoridades masculinas, lo que a la larga le genera grandes conflictos y problemáticas en su vida y se manifiesta con cuatro maneras diferentes: “desobediencia a la autoridad patriarcal”, “independencia económica”, “sentido de libertad y pertenencia”, a lo que se le agrega “la conducta considerada masculina”.

“Desobediencia a la autoridad patriarcal”

Catalina se rebela principalmente contra la figura de su padre, quien representa la máxima autoridad de Catalina en su hogar al mismo tiempo se extrapola al poderío del sistema patriarcal católico: don Gonzalo, el padre de la protagonista representa la represión que ejerce el sistema sobre aquellos entes marginados. La protagonista rompe con las normas establecidas en su época e incluso no las admite al interior de su hogar.

La relación que la protagonista tenía con su padre era muy tensa, lo cual queda en manifiesto en diversas ocasiones; una de ellas se observa cuando Catalina intentó confesarse, pero el Fray Cristóbal le negó la absolución debido al rechazo que sentía por su padre. La protagonista señala que el sacerdote “habló de los méritos de [su padre] y de que maldita sería la que calumniara a quien le dio la vida.”, luego le puso un crucifijo y le gritó: “« ¡vete y déjala demonio!»”. Ante esta acusación Catalina describe: “Me tiritaron las piernas pero fui capaz de pararme: «venganza de don Gonzalo contra mi madre », afirmé pasándome a la iglesia”. (Ídem: 51). Ella se opone al sistema patriarcal y defiende su postura, justificando el rechazo que siente por su padre por el sufrimiento de su madre. Además no le importa si una autoridad religiosa (cómo se vio en el grupo de Condición religiosa) le ordena algo, Catalina sigue su ideología sin importar nada, rebelándose contra cualquier autoridad masculina que imponga su poder y reglas. La narradora enfrenta críticas y juicios por mostrar rechazo hacia su padre; al fray no le interesa entender los motivos, solo la condena, maldice e insulta como lo hace el sistema para intentar corregirla.

Este rechazo que Catalina siente hacia la figura paterna se logra comprender al analizar una situación un tanto ambigua que se presenta en el relato, la cual puede inferir que la protagonista es abusada física o sexualmente por su padre. Catalina relata: “la oscuridad y el silencio me aquietaron, me pasa siempre, me pasaba cuando huyendo de don Gonzalo me metía al fondo de la leñera y le hablaba a los fantasmas”. (Ídem: 52) Estos abusos permitirían entender una de las causas por qué la protagonista aborrecía tanto a su padre. Además en una ocasión Catalina da a conocer de manera explícita los maltratos que sufría por parte de su padre: “Don Gonzalo me encerraba con llave y mi hermana, para distraerme la pena, golpeaba en la ventana asomándose de diablo”. (Ídem: 133) En esta

última situación se puede observar que Don Gonzalo además de encerrar a Catalina hacia una diferenciación con su hermana Agueda, pero ésta trataba de animar a su hermana menor distrayéndola para evitar que sufriera más.

La protagonista odiaba tanto a su padre que le deseaba la muerte, esto queda en claro cuando la Tatamai le esperó con miedo de que don Gonzalo pudiera enterarse de su salida, a tan poco de escapar del convento. La protagonista señala: “caminamos el corredor y hacia el fondo, pasó la silueta de mi padre. Un pensamiento me golpeó recio: « ¡ojalá se muera!» « No pienses así», escuché a la Tatamai, aunque yo no había abierto la boca, «las ideas de esa [sic] tamaño penan y nos afligen. Hay que darles la vuelta, a su tiempo.»” (Ídem: 72) Recibe el consejo de su Tatamai, la cual la comprende las motivaciones y causas que provocan tanto odio en el corazón de Catalina, pero como quiere lo mejor para ella trata de apartarla de pensamientos parricidas.

“Independencia económica”

Catalina buscó independizarse de manera económica, puesto que con la muerte de su padre se dio cuenta que junto a su madre pasaron a depender de la caridad, ya que en el testamento, don Gonzalo nombraba albacea a don Pedro Lisperguer y Flores para que administrara sus bienes y aconsejara a doña Catalina Lisperguer en lo económico. (Ídem: 122). Por esta razón Catalina habló con don Pedro, explicándole que quería hacerse cargo de los bienes que les pertenecían a la familia Ríos, a lo cual él se negó, argumentando que las mujeres no entendían de eso. Pero la protagonista no obedeció, se rebeló a la decisión del “padre de familia”, quien representaba dicho rol era don Pedro porque don Gonzalo falleció. La rebeldía, desobediencia y sentido de la libertad queda en manifiesto cuando Catalina da a conocer que: “Aprendí de siembras, de quesos, de ganado, de viñas, de curtiembres, de encomendados y de números”. (Ídem: 120)

Como este actuar, es decir, que una mujer trabajara era condenado por la sociedad de la época los vecinos, se oponían a ello y lo hacían manifiesto al difundir el rumor que sus conocimientos eran “enseñados por el diablo”, puesto que no lograban comprender cómo se atrevía a rebelarse ante el sistema y demostrar que ella sí podía trabajar, pensaban que de esa manera la castigarían o harían que “se enmendara”. Catalina no hizo caso al

“qué dirán”, mostró que no le importaba lo debidamente correcto impuesto por la sociedad y por la ley.

“Sentido de libertad y pertenencia”

Además de mostrar su independencia en el ámbito económico lo hizo en el campo social en general, porque sus decisiones que la protagonista muestran su intento de resistirse y confrontar al dominio masculino y participar en las actividades o labores que solo eran establecidas para ellos, por lo que sin importarle su condición de mujer ella se rebela y hace lo que quiere.

Catalina de los Ríos tenía sentido de pertenencia, necesitaba sentirse independiente, incluso lo llega a expresar de manera explícita, en la siguiente afirmación: “Nadie podría alcanzarme, nunca estaría donde me quisieran, igual que mi abuelo nunca estuvo donde lo querían. Yo y entera. Como los imbunches, me cosería los resquicios para que las ansias del cuerpo no me la ganaran”. (Ídem: 61) Anhelaba tener libertad de decisión, al igual como los hombres, que en este caso es representado por la figura de su abuelo. Pero al mismo tiempo señala el deseo de poseer libertad en su corporalidad, ella lucha contra las necesidades sexuales por esta razón hace mención a hacer lo mismo que los imbunches y coserse sus orificios, lo que al mismo tiempo resulta una propuesta un tanto chocante, pero a la vez sirva a Valdivieso para introducir las leyendas, el folklore chileno que ha sido silenciado al igual que la voz de Catalina de los Ríos.

Del mismo modo, la protagonista muestra su ideología o forma de pensar independiente al analizar sus acciones, específicamente en la fiesta de agradecimiento por el fin de la peste cuando Enríquez le ofreció la sortija que ganó en los juegos. Ella relata: “yo le fijé los ojos y no estiré la mano ni sonreí ni hice dengues, como manda la costumbre”. (Ídem: 93) La indiferencia que manifestó la protagonista ante una costumbre que mostraba a la mujer como objeto, expone de manera clara su oposición, cómo se rebela frente a lo impuesto. Frente a la reacción de Catalina el sistema, representado en este caso por la multitud gritó: “« ¡Cuidado! ¡Persígnate! »” (Ídem: 94), realizando una advertencia

ante aquella conducta inapropiada según la costumbre. Frente a esto la protagonista solo se retira dándoles la espalda con mayor indiferencia que la anterior.

Pero el sistema no se iba a “quedar de los brazos cruzados” mientras Catalina se rebelaba con él y mostraba una iniciativa propia que se oponía a lo establecido. Así que representando al sistema, Don Pedro habló diciéndole a la protagonista “que todos ellos querían cortar por lo enfermo, la fama de rara y, de suelta que [se] había ganado”. (Ídem) Le explica que desea enviarla al convento por un año para que todos los rumores contra ella se olvidaran. La forma de enfrentar la rebeldía era castigándola con el silencio y opresión, que se negara a sí misma y aceptara el sistema.

La protagonista continuó dando a conocer su independencia, valentía y oposición al sistema siguiendo los pasos de su bisabuela Elvira, porque al igual que ella dejó en manifiesto su origen mapuche. Esto se observa después de que Enríquez mató a Segundo traicionándolo. Para Catalina fue un golpe muy duro, por esto decidió entrar por primera vez a la ruka de Segundo. Ella describe: “hice poner haces de paja y leños sobre el fogón, y yo misma acerqué la llama. La ruka ardió en un momento su atiborro de años, y la gente se agrupó con exclamaciones en la calle. Detrás del fuego salí, y me recibió un espanto igual al que recibió a mi bisabuela”. (Ídem: 140) La protagonista no se olvidaba de su linaje mapuche, ella cumplía una especie de ritual quemando el hogar de un mapuche fallecido o al menos eso da a entender, enfrentando nuevamente el rechazo de la sociedad de su época.

“La conducta considerada masculina”.

A Catalina de los Ríos se le consideraba una mujer con conducta masculina debido a que no seguía el comportamiento femenino que se exigía de ella, algunos ejemplos de su conducta “reprobable” quedan en manifiesto desde su niñez: “dicen que desde niña Catalina de los Ríos [aventajaba] a sus primos en jugos de varones, y adivinando lo que decían si trataban mal de ella”(Ídem: 77) Le gustaba competir contra los hombres, no se mostraba sumisa e inferior, desafiaba al sistema patriarcal y le ganaba al superar a sus primos. Otra situación en que se presenciaba la conducta masculina ya se mencionó anteriormente en la independencia económica, desenvolverse en el plano del “dinero” era considerado propios de las responsabilidades y deberes de los hombres.

Del mismo modo, Catalina muestra una nueva conducta masculina en una actividad muy simple: montara a caballo, ella prefería montar a horcajadas que puede ser por comodidad o simple desafío, lo tenía por costumbre, tanto así que quedó registro histórico de ello como lo destaca Benjamín Vicuña Mackenna. A lo que se le agregaba un nuevo elemento aún más polémico: ella a veces salía sin una escolta y en la noche, lo que cuestionaba su honra como queda en claro cuando se encuentra con su esclavo José del Viento durante la peste. Además a esto se le agrega su comportamiento agresivo, poco misericordioso y violento que se le menciona en el plano judicial que se desarrolla a continuación.

Lo judicial

Del mismo modo, en el presente grupo se señalará los atributos que componen el estereotipo de “la Quintrala” en el ámbito judicial, específicamente a los asesinatos y maltratos que ella cometió, que al mismo tiempo hace referencia a las injusticias que se le acusan.

En lo que se refiere a la principal acusación que a Catalina de los Ríos y Lisperguer se le inculpa, es el *asesinato*, el cual fue cometido en varias ocasiones según los relatos conocidos, entre ellos se menciona principalmente el homicidio de Enríquez que se señala en diferentes momentos de la novela de Valdivieso, algunos fragmentos en que se observa, son los siguientes:

Cuando Catalina decide acercarse a Enríquez seduciéndolo para lograr su objetivo, dejando en claro sus motivaciones: quería vengar la muerte de su medio hermano y amante (Segundo). Para aumentar su ira “pensaba en como Enrique Enríquez habló de mi lascivia y de cómo él me la gastaría y sobrado [...] Al infierno lo despacharía esa noche después de dejar mi cama, la de Catalina de los Ríos y Lisperguer”. (Ídem: 15)

Valdivieso, expone los rumores en torno a la figura de Enríquez, señalando sus malas intenciones con Catalina, que solo tenía un deseo de poseerla, mostrando su orgullo y arrogancia, a él no le importaba quién fuera ella, las advertencias que recibía, solo la observaba como un desafío que alcanzar. “Los amigos se enteraron de la fama de hechicera y criminal que la tal Catalina cargada. Y que tuviera cuidado con el rencor de la doña, le

advirtieron” [...] “Dicen que don Enrique juró que gozaría a la Quintrala contra todos los riesgos que su gusto le costara”. (Ídem: 110) Tiempo después intentó conquistarla mediante regalos, Catalina cuenta: “me enviaba animalitos y flores de alcorza en unas bandejas de plata; flores y animalitos que yo devolvería a las clarisas para ayudarle a sus pobres” (Ídem: 120) E incluso mostró su insensibilidad cuando intentó conquistarla después de la muerte de su madre, diciendo: “« Vine a compartir su pena, a decirle que yo también sufro, y que he sufrido todo ese tiempo marcado por su adorable presencia.»” (Ídem: 133)

Catalina describe como lo asesina y lo que siente durante el crimen. Comienza diciendo:

[A Enríquez] le tomó unos momentos acostumbrarse a los juegos de engaño que provocaba la vela y pareció dudar al principio en la realidad de mi cuerpo. Yo me mantenía de pie hacia donde la luz alcanzaba a sus ganas mi cuerpo desnudo, más apetecible entre sombras. [...] El brasero quemaba hierbas que incitaban lo mismo que una caricia. [...] Me sacudí suave para que notara mejor mi cuerpo, y en la penumbra se recortara el cuchillo que sostenía en mi mano. [Le] dije: « ven», y sin moverme. (Ídem: 24)

Después de contar el juego previo a la seducción de víctima señala: “en el cuchillo rebotó la luz de la vela y se partió en dos. Enríquez [...] apresuró el espacio que nos separaba y me abrazó pegándose entero [...] después mi mano levantó al aire el cuchillo y lo bajó de golpe contra la espalda de Enríquez. « ¡Quintrala!» lo escuché exclamar”. (Ídem) Catalina utiliza claramente sus atributos físicos como arma de seducción para lograr su cometido, pero ella lo disfruta, se observa que le gusta sentirse deseada, pero no solo se sirve de su belleza, sino que recurre a un saber mítico, un conocimiento alternativo, ella sabe que el uso de la vela, el brasero con hierbas quemadas aumentaría el deseo de Enríquez y lo atraería a sus brazos, a un destino fatal.

Posteriormente, continúa relatando cómo se deshizo del cuerpo: [Con Tatamai] “sacamos a Enríquez de la casa y cruzamos la calle. El manto se me escurrió de los hombros y quedé desnuda frente a la iglesia de San Agustín. Sin demorarnos, echamos a Enrique Enríquez sobre la plazoleta de piedras y entre los arbustos recientes. Boca arriba lo soltamos y con los ojos abiertos”. (Ídem:26) Se observa cómo de manera impulsiva y sin mayor precaución abandonó a su víctima, incluso salió desnuda, pasando de esa forma

frente a una iglesia, lo que muestra la indiferencia que sentía frente a la moralidad religiosa y que su cuerpo símbolo de la seducción que condujo a la muerte no tiene temor o vergüenza de ocultar, sino que lo toma con naturalidad.

Un segundo homicidio que Catalina reconoce es contra Diego Sacristán, afirmando: “el zambaigo que nos sirvió hasta cumplirse de soplón a Enríquez, acusando en el Cabildo a Segundo de renegado y de tener una relación perversa conmigo y de que intenté seducir a mi padre y que hice cavar un paso secreto al claustro de los agustinos” (Valdivieso, 1991:16) La motivación que tuvo para acabar con su vida fueron los hechos que divulgó sobre su vida como si fuera un espía o un “soplón”. Además relata que en la última noche que vivió Diego Sacristán: “gozó imaginándome desnuda, reducida a lo que soy, una hembra para el gozo y el olvido. De nada le sirvió [...] traicionar a Enríquez, el látigo y el puñal le resultaron de premio”. (Ídem:19)

Del mismo modo, en la novela se expone un homicidio que tiene menos relevancia para la época: el de una esclava, que en este caso se llama Rosario Ay. Este asesinato queda en claro cuando don Gonzalo pregunta por Rosarios Ay al no encontrarla, la Tatamai respondió que “la sirvienta se la tragó la tierra, « o el infierno», [...] « su sitio que merecía.» Don Gonzalo sorprendió o adivinó en su cara esa respuesta, y le dio con la fusta que llevaba” (Ídem: 103). Para la protagonista era común maltratar a sus esclavos como lo era en su época, pero no para una mujer por eso la conocían por su violencia y maltratos, actuaba sin misericordia según lo que se expone en la historiografía oficial.

Catalina producto de sus asesinatos entrega nuevos elementos que la encasillan y definen como el estereotipo de “la Quintrala”, esta es la principal característica por la que se conoce, no por el hecho mismo del asesinato sino más bien por su condición de mujer, puesto que en la época era bastante común el hecho, pero era mal visto que una mujer lo cometiera, en especial hacia sus esclavos. Debido a esto debe enfrentar juicios y el rechazo de la sociedad de la época colonial.

A lo anterior se incorporan los últimos elementos que componen el estereotipo de la protagonista en la novela *Maldita yo entre las mujeres*: las injusticias que ha cometido, las cuales atentan con “el deber ser mujer”, porque es considerada como una mujer

maltratadora y violenta, llena de crímenes y pecados. Dentro de las acusaciones que debe enfrentar se encuentran las que se expondrán a continuación:

Para el pueblo de Talagante las acusaciones que recaían contra Catalina de los Ríos no tenían el castigo que merecían, para esas personas las supuestas atrocidades y delitos que había cometido “la Quintrala” quedaban impunes por la acción ineficaz de la justicia que estaba en directa relación con la condición aristocrática de su familia, la que la libraba a través de la corrupción del sistema judicial.

En lo que se refiere al juicio en que fueron acusadas Catalina Lisperguer y Catalina de los Ríos, ambas fueron imputadas por el cargo de asesinato de don Gonzalo de los Ríos y Encío, marido y padre de ellas respectivamente, es decir, la protagonista es acusada de *parricidio*. En el juicio se observa el real interés del fiscal, él desea que el pueblo deje de murmurar y no ofrecer un castigo, lo que queda expuesto en el siguiente fragmento:

Fiscal Cuevas: « ¿De qué murió don Gonzalo de los Ríos?»

Catalina Lisperguer: es palabra de médicos: « empacho en complicidad de corazón y vientre.»

Fiscal Cuevas: « De muerte, encantamiento y lujuria dice contra vosotras el pueblo, y escándalo se agita esta sociedad que empieza [...] no buscamos pecado en vosotras sino arrepentimiento [...] retírense al convento. El olvido las espera, que si el pueblo tiene larga la lengua, tiene corto el recuerdo.» (Ídem: 115)

El fiscal ofrece una salida alternativa a “las Catalinas” sugiriéndoles que huyan de los rumores del pueblo a un convento, a lo cual se niegan rotundamente, porque a ellas no les preocupa mucho lo que digan los demás, harán lo que deseen mientras puedan. La discusión continúa, mostrando claramente el fastidio del fiscal y el fray Marciano ante la negativa y argumentación de las mujeres:

Fiscal Cuevas: « ¡La ley puede obligarlas! »

Catalina de los Ríos: « ¡no hay culpas sin pruebas! ¡Los Lisperguer pedirían justicia en la Ciudad de los Reyes!»

Fray Marciano: « ¡la excomunión pende sobre vosotras!» (Ídem: 116)

Al no obtener una respuesta favorable a su resolución, el fray se desespera e intenta intervenir amenazándolas con la excomunión, el cual en la época colonial significaba un enorme castigo que las mantendría al margen de la sociedad, aisladas y aún más

marginadas, porque significaba una especie de “muerte social”, una especie de exilio. Pero ante esto, la protagonista se muestra más desafiante, los amenaza con algo que realmente temen y el fray siente temor:

Catalina de los Ríos: « ¡responderán ante el arzobispo de la Ciudad de los Reyes!, ¡abran la puerta! ¡Cobardes!»

Fray Marciano: « no queremos mal a vosotras, sólo queremos la paz de todos y que vuestra alma medite.» (Ídem: 117)

La protagonista no solo se relaciona con el asesinato de su padre, sino que también con el asesinato de Enríquez, al cual mató, pero que un esclavo recibió el castigo en su lugar: “de acuerdo a lo ordenado, se procedió a castigar con la horca a Ventura el negro, previo auxilio de la santa iglesia católica” (Ídem: 31) Por estas razones el pueblo de Talagante siente que es injusto que la familia Lisperguer no reciba el castigo que merecen.

En síntesis se puede afirmar que Catalina de los Ríos no cumplía con “el deber ser femenino” principalmente por ser una figura pública, lo cual se debía al poder adquisitivo de su familia y a las acusaciones criminales e inmorales que circulaban de ella, los cuales se difundieron al no estar “encerraba” en su hogar como le correspondía, lo que comenzando por ahí ponía su honor en cuestionamiento. Esto la hizo diferente, una mujer con fama hasta la actualidad, una figura legendaria que ha perdurado por los siglos. Lo que ocurrió porque se negaba a aceptar las dos opciones que entregaban el sistema colonial chileno para las mujeres virtuosas: el matrimonio o el convento. A lo que se le agrega la práctica de sahumeros, uso de hierbas para realizar hechizos, curaciones y venganzas que provienen del conocimiento mapuche. Pero al mismo tiempo realizaba oraciones y confesiones católicas. En esto se observa un sincretismo religioso-cultural o lo que podrá llamarse una doble fe que para la iglesia católica se transformaba en herejía.

5. Los rumores o los llamados “Dicen que”

En relación con las características y elementos que componen el estereotipo resulta importante de señalar que en la obra se realizan varias menciones a los rumores que recoge el mito de la “Quintrala”, los cuales son un recurso de la ambigüedad que Valdivieso utiliza para cuestionar la historiografía oficial. A continuación se presentan los rumores insinuados en la novela:

En el relato se intercala la narración en primera persona de la protagonista, Catalina de los Ríos y Lisperguer, con los rumores que circulan por el pueblo de Talagante, los que se narran en tercera persona comenzando con la frase “Dicen que” la mayor parte del tiempo. Lo anterior es una técnica que Valdivieso utiliza para que su protagonista dé a conocer de cierta manera el mito y/o estereotipo que pesa sobre ella gracias a la construcción que Vicuña Mackenna generó a partir del rumor y algunas suposiciones. A continuación se presentan:

Uno de los primeros rumores que se exponen en la novela gira en torno al apodo con que se estigmatizó a Catalina: “la Quintrala” y también a uno de los momentos más tristes de su vida, ella señala lo que el pueblo comentaba:

POR DETRÁS de las paredes se enseñaba el odio que les crecía a los vecinos. Murmuraban del escándalo que levantaron dos hombres y por mis favores, esa noche de la muerte de mi madre. Uno golpeó mi ventana gritando que Segundo saliera y lo nombró Ríos para maldecirlo por bastardo de mi padre y por atreverse conmigo. « ¡Quintrala!» terminó gritando, es el apodo que me pusieron por el quintral que mata al árbol que lo sostiene. (Ídem:16)

En la novela no sólo circulaban murmuraciones por parte de los vecinos, sino que dentro de la misma casa de la Catalina, ella tenía que enfrentarlas como cuando la guardia buscaba a Segundo, la protagonista afirma: “los sirvientes pensaban que yo había convertido en ratón o pájaro a Segundo para ocultarlo de día, hacerlo hombre a mis antojos por la noche. Eso murmuraban sus ojos.” (Ídem: 16) Del mismo modo, incluso en el ámbito judicial tenían cabida los rumores, puesto que se escribieron hojas de denuncia en el libro del cabildo acusándola de “concurrir de noche a casa de un hombre, para dejarla de madrugada volándose de pájaro. Y dicen que para dominar en él las virtudes de San Juan y

de Malta, la doña sacrificó palomas y corderillos nuevos, en sus días mensuales de sangre impura. Con tales evidencias, la gente disparó insultos y piedras en la casa de la Ríos.” (Ídem: 27)

Los delitos que se les imputaban en la obra *Los Lisperguer y la Quintrala: doña Catalina de los Ríos* de Benjamín Vicuña Mackenna se resumen en su mayoría en el siguiente rumor de la novela *Maldita yo entre las mujeres* de Mercedes Valdivieso: “todos sabían que la Quintrala disfrutaba del concubinage con su propia sangre. Segundo a Secas, bastardo de don Gonzalo, fue uno de sus antojos de niña, del otro se sabía, pero en espantado secreto. Indiferente al mal, la mujer ya había cometido parricidio, sacrilegio e incesto y quedado impune”. (Ídem: 28)

Las multitudes estigmatizaron de pequeña a Catalina de los Ríos por el estereotipo que habían formado en torno a su madre. Esto se observa en el funeral de don Juan Rodulfo cuando la protagonista afirma: “pasamos la puerta mientras decían con odio: «cría de bruja, mal oiremos de ella»” (Ídem: 44) Asimismo, en la procesión de la Vera-Cruz entre la multitud Catalina escuchó: “« ¡la cría! » y « ¡la Quintrala! », afirmó: no me molesté en mirar de dónde salían las palabras, me rodeaban bárbaros y capas españolas”. (Ídem: 53) Frente al rumor o a la catalogación que las personas hacían de ella, Catalina se muestra indiferente y continúa su caminar como si nada hubiera pasado.

Del mismo modo, las personas comentaban que la protagonista era una mujer a la que se debía temer, puesto que “Catalina de los Ríos había metido cuchillo a uno de los espías [...] y vieron cómo un hombre brotaba del suelo a tomarla en sus brazos. [Además vieron a] Catalina, crecida a dos veces su porte e incendiado el cabello, alcanzó al más lento, lo tumbó y lo ensartó contra el campo [...] nada más encontraron, que un hoyo humeante todavía”. (Ídem: 74) En esta descripción se observa cómo construían el mito de “la Quintrala” incorporándole características sobrehumanas y diabólicas.

Asimismo, unas de las “habladurías” que circulaban en el pueblo eran que si en la Audiencia de la Ciudad de los Reyes le perdonaron a Catalina su parricidio, le perdonarían también todos sus delitos que en el futuro aguardaban. Retomado los rumores en torno a la parte judicial a causa del mito de la Quintrala: “Nadie de ella estaría a salvo. [...] Que dos

de sus amantes se dieran de cuchilladas por ella, a nadie lo sorprendería, tampoco que hubiera sido el día mismo en que enterró a su madre, cría de bruja, superó a su maestra. Mujer maldecida por el destino, cargaba muertes que iban de señor a siervos y nada la detendría”. (Ídem: 137)

No solo le criticaban los delitos que se le inculpaban a la protagonista, sino que también la juzgaban porque no actuaba como una mujer virtuosa, es decir, no mostraba pureza, recato, obediencia y sumisión. A continuación se presentan algunos ejemplos de cómo la criticaban por no actuar de acuerdo a la norma, los cuales no se incluyeron en los elementos del estereotipo de “la Quintrala” por aparecer sólo como un rumor que la narradora protagonista no confirma.

Afirmaba, el pueblo de Talagante, que Catalina realizaba actividades que eran mal vistas o sufría de ciertas dificultades en situaciones que en el común de las personas se sentirían cómodas o en paz “se descomponía en misa y prefería la iglesia a solas y a oscuras. Sufría de pesadillas que no sabía explicar y que la despertaban sudando. Por pegársele en el trasero la sal que echaron en su silla, no cupo dudas de que el diablo tenía su voluntad en ella [y cazaba] alimañas y pájaros que de ofrendas le llevaba [a su padre]. Además Rosarios Ay vio un duende con ella y la delató entre gritos”. (Ídem: 77-78)

Del mismo modo se la menospreciaba por superar en juegos a hombres, ser astuta e inteligente y se le culpa de brujería o contacto con el diablo bajo acusaciones o rumores. Otro ejemplo que se menciona en la novela se asocia a la menarquía de la protagonista: “dicen que Catalina sufrió [...] por esos días su primera sangre de mujer y que, en vez de avergonzarse como pasa a las doncellas, presumió que haría hombre y hembras para cambiar la tierra”. (Ídem: 78)

Continuando con las acusaciones que recaían sobre la narradora, se puede afirmar que no solo se le juzgaba por el posible parricidio que cometió Catalina, sino que también se le criticaba por no asemejarse a su hermana, la cual (según el pueblo) encarnaba las virtudes que debía poseer una mujer en la época colonial, afirmaban: “Nunca hubo novia más hermosa en aquella capital del último extremo, doncella que la Virgen del Socorro entregaba a la Ciudad de los Reyes para que la corte no olvidara a este reino insular,

volcando al frío y los terremotos, ausente del oro y eternizado en una guerra brutal que no tenía descanso”. (Ídem: 108) Esa era la imagen que tenía el pueblo de las hermanas Ríos y Lisperguer.

En la novela se incorpora una nueva acusación sobre la protagonista, la cual tiene una correlación con el mito de Vicuña Mackenna, los rumores indicaban que: “producía violencias de admiración y de miedo, que el diablo dirigía su caballo y le alumbraba el camino, afirmaban [que] ataques de furia la enloquecían y azotaba a sus esclavos ceroteándoles las heridas, a veces volvía el látigo sobre ella misma y se abría llagas.” (Ídem: 109) Se le acusa de maltratar a sus esclavos (lo cual era común en su época) e incluso herirse a sí misma a propósito. Se observa la ambivalencia del estereotipo que fluctúa entre el temor y el deseo, se podría afirmar que Catalina era vista como una especie de planta carnívora, porque según el rumor ella atraía a sus víctimas para llevarlas a su perdición, una muerte segura.

Por otra parte, las personas no solo comenzaron a murmurar sobre Catalina, sino que debido a su mala fama comenzaron a divulgar críticas en torno a los jueces, los consideraron incapaces de poner en cincha a un par de mujeres criminales. Esto tuvo un detonante: “los clamores subieron de punto cuando el perro de un vecino desenterró mechones y el escapulario de la Virgen que a Rosarios Ay le impuso fray Cristóbal [...] Brotó la orden que obligaba a Catalina Lisperguer y a Catalina de los Ríos, a comparecer de urgencia ante la sala secreta del tribunal del crimen.” (Ídem: 112)

Pero no solo los jueces formaban parte de las murmuraciones por causa de Catalina; se incluyó en el rumor a un hombre que se relacionaba de cierta forma con su vida: Enrique Enríquez, dicen que “siguió la ceremonia hablando en la oreja de sus amigos. Admirando la cintura breve de Catalina, y ese rasgo furtivo de su cuello, rasgo que hacía cosquillas en sus intimidades de hombre, ése donde él podría el primer beso de sus reservas.” (Ídem: 135) Pero solo hablaban de él porque el tema principal del “chisme” era Catalina.

Por otra parte, el pueblo también comentaba acerca de si era posible o no que Catalina contrajera matrimonio, opinaban lo siguiente: “no eran muchos los que se arriesgarían a un matrimonio con la Ríos, pero su opulenta dote alejaría dudas [...]”

Manejadora hábil de sus negocios, tratarla sería difícil. Ni semejante a varón ni a doncella, sino una especie ajena a sus tiempos, Catalina era.” (Ídem: 137) Se percataban obviamente de la dificultad que tendría que enfrentar el posible esposo al casarse con una mujer que no poseía las virtudes exigidas en esa época.

Al final de la novela *Maldita yo entre las mujeres* se muestran las ideas que quedaron circulando después de la muerte de Catalina de Los Ríos y Lisperguer: “y Dios no libró de ella a su siglo. Ni la iglesia, ni sus agustinos, que la Quintrala aprendió a donar siguiendo a su abuela, serían capaces de domar sus ímpetus.” (Ídem: 137) Lo que incluye más rumores que terminaron circulando con el pasar de los años, incorporando nuevas características y acontecimientos que fueron reforzando el estereotipo de la Quintrala como en el siguiente caso:

Perdón del Socorro, la mulata, clamó refugio a los pies de la Cruz Santa, pero su ama la latigó hasta perder el resuello y con una vela de adoración, le ceroteó las llagas. Dicen que el cristo movió su cabeza, y El y Catalina cara a cara sin dejarse, bajo una mirilla abierta a la luna. El dolor acentuó los labios del Señor de la Agonía y ella ahondó su rabia: « ¡fuera! ¡fuera! ¡fuera! ¡Yo no quiero en mi casa hombres que me pongan mala cara!» (Ídem: 138).

Se observa cómo se pretende hacer un énfasis en los maltratos que Catalina realizaba a sus siervos por su conducta hereje e independiente, porque no según el rumor no le importaba lo que la autoridad divina dijera o pensara de ella. Solo le importaba su propia opinión. Y para resaltar esta rebeldía se incorporan rasgos sobrenaturales, mostrando como una figura de madera se mueve y da a conocer su opinión, cargando de excesos al estereotipo.

Finalmente esto cierra con una frase típica de una leyenda: “dicen que la Quintrala penó en vida como después penaría de muerta, colgando de un cabello sobre las llamas del infierno”. (Ídem)

6. “Mujeres virtuosas: un verdadero ejemplo para la sociedad”

En la novela existen pequeños fragmentos en donde se presentan dichos o intervenciones de otras mujeres que contrastan con los personajes femeninos antes señalados (estereotipos) porque encarnan la categoría de “mujeres virtuosas”.

Un ejemplo de este grupo de mujeres es doña Angustias, esposa de don Pedro (que es tío de Catalina), ella se muestra en contra del comportamiento de las Catalinas porque no se somete al sistema y está en constante seguimiento de los rumores y de cómo se comportan. En la ocasión que Catalina rechazó un pretendiente por su deseo de libertad, doña Angustias se desmayó, lo cual era una reacción esperada para una dama de su posición en la época colonial chilena, porque debía mostrarse como una mujer delicada, frágil y devota a seguir las normas morales y sociales.

Ella fue sorprendida por la Tatamai metiendo las narices en un trozo de rabadilla y la arrastró del pelo y el fray Cristóbal de Vera la exorcizó con cruces. “La Tatamai huyó gimiendo, como si las cruces la hubiera quemando.” (Ídem: 111) Luego doña Angustias gritó: “« ¡Asesinas! Asesinas» [...] « ¡que lo sepa el reino entero para que se haga justicia! ¡Las malditas lo asesinaron para hacer de las suyas! ¡Gonzalo y yo lo temíamos! ¡He visto el pollo envenenado!»” (Ídem) Estaba espiándolas porque creía en el rumor que decía que ambas envenenaron a don Gonzalo con un pollo y quería encontrar las pruebas para inculparlas. El nombre de doña Angustias no parece fortuito al observar la situación anterior, mostrando una explosión de emoción y una enorme angustia ante un posible descubrimiento de la causa de asesinato.

Los mayores y más notables ejemplos de mujeres virtuosas se observan en el convento cuando Catalina es enviada ahí y el fray Cristóbal apareció acompañado de la abadesa y de cinco monjas veladas. La protagonista relata lo siguiente:

“De santo ejemplo me las enseñaba el fraile, dé gracias a Dios por el caballero que a todas engendró y por quien ellas rezarían para abrirle el cielo. De adelantadas a la vida eterna se entraban las cinco, todas doncellas, y traspasaban su dote al convento. Criadas de su casa las servirían y tendrían su apartado para recibir visitas.” (Ídem: 67) Elogiaba su pureza, generosidad, devoción y castidad por lo espiritual observado en sus oraciones.

El fray le dijo a Catalina: “«estás sola en tu miseria», terminó señalándome su dedo, «y si no te enmiendas, maldito será tu ejemplo.»” (Ídem: 68) Estas declaraciones indican lo marginada que se encontraba la protagonista, debía estar sometida a lo que le pidieran en el convento, porque a las mujeres se les pedía ser devotas y obedientes de lo contrario eran castigadas con la condena social: murmuraciones, maldiciones y acusaciones. Lo tenía muy claro Catalina y su linaje femenino. Por algo se considera “Maldita entre las mujeres”. L sabe y lo acepta, paga el precio por su libertad y oposición al sistema.

7. Agueda y Catalina: el ejemplo y contraejemplo

Es la hermana de la protagonista de la novela, es una mujer que tiene una personalidad contraria a Catalina, pero que Mercedes Valdivieso sugiere que no es así en realidad, sino que solo aparenta para ser aceptada y respetada por la sociedad de la época colonial. Esto queda en manifiesto y al final su hermana rechaza dicha vida.

Para la sociedad colonial ambas hermanas son dos caras totalmente opuestas, aunque Valdivieso muestre sus semejanzas, al final para *laopiniocomunis* Agueda es un ejemplo para las mujeres virtuosas de la época, mientras que su hermana Catalina es una mujer maldita que sirve de contraejemplo. Ambas se muestran con la finalidad de moralizar y se caracterizan en relación al “deber ser” mujer que los demás observan de ellas.

Pero primeramente resulta necesario referirse a los aspectos positivos de Agueda que se relacionan directamente con su hermana Catalina, a quien entiende, intenta proteger, tranquilizar y animar.

Agueda entregaba tranquilidad ante la creencia religiosa de que existe Satanás y que reina en el mundo. Ella tranquilizaba a Catalina cuando asustaba al “aprender que hay un Príncipe de veras en este mundo, caído desde el más infinito cielo, cruzando la luna, las estrellas y el aire, para llegar de pie a la tierra, adueñarse de ella”. (Ídem: 38-39)

También aconsejaba a su hermana en situaciones difíciles, sobre todo cuando Rosarios Ay fue descubierta intentando hechizar con la peste a Catalina, quien gritó: “« ¡yo la mato! » y Agueda contestó « Aguarda a que más traición la madure», y sonrió muy

suave: « entonces su muerte no quedará penando.» [...] con burla dije que matar era atributo sólo de los hombres de la familia. Agueda echó los ojos al vacío: «ellos permiten de nosotras nada más que sus deseos.»” (Ídem: 81-82) Se observa claramente que a Agueda no le importa la integridad de su esclava Rosarios Ay, sino el alma de su hermana y la apariencia, además con su última frase se percibe rechazo o desprecio hacia los hombres.

En otra ocasión difícil para Catalina, su hermana le otorgó apoyo y comprensión, lo cual narra Catalina de la siguiente manera:

Segundo sin otro nombre, pero el único bastardo de don Gonzalo al que éste le otorgó cariño. « ¡Ríos!» lo llamó una vez que estaba borracho [...] En ese momento oímos: « ¡Segundo a secas, señor, y me basta!». Don Gonzalo [...] lloró con hipo y sacudidas de hombros. Sentí que me odiaba, yo debí haber sido varón para su estirpe, el que continuara de verdad, sin mentiras de niña que quería copiar a los muchachos. Me sentí culpable y aborrecí a Segundo [...] La mano de mi hermana buscó la mía: « ¡que se aguante!»», dijo. (Ídem: 82-83)

La protagonista se siente poco valorada, menospreciada por el simple hecho de ser mujer, está herida por el rechazo de su padre, porque independiente de sus esfuerzos no logra captar su atención ni su cariño, lo que termina generando un enorme resentimiento, el cual su hermana entiende y apoya.

Debido al rechazo de don Gonzalo y del pueblo de Talagante hacia Catalina, Agueda le aconseja:” « Debes irte, hermanita, aquí no cabes. El odio a nuestra madre te viene doblado. Endereza tu destino antes que se desbarranque contigo y vete a la Ciudad de los Reyes, que allá te estaré aguardando. Y no lo demores, que entre los sí y los no corre el tiempo, y muy pronto es tarde.»” Agueda desea que su hermana esté bien, pero no comprende que su identidad y raíces no le permiten huir, lo que queda en claro cuando Catalina afirma: “apenas pude responder que nunca iba a pasar ese horizonte que a ella la estaba esperando, « todo mi vida y su recuerdo sucederán en esta tierra, siénteme junto», murmuré.” (Ídem: 105- 106)

En lo que se refiere a la comparación que en la novela se realiza de Agueda con Catalina, la autora la describe de manera profunda tanto con caracterización como con sus ideas o acciones, aunque pensaban de manera muy similar, ambas se veían tan diferentes que el resto de las personas las veía como opuestas.

La protagonista en su narración da a conocer que descubrió que en su hermana ponían sus ilusiones, en Agueda rubia como la Virgen y subida a dueña. Afirma con cierta resignación: “Me quedé en lo incierto y me acepté en mitades, bárbara y blanca.” (Ídem: 58) En este fragmento es uno de los pocos en que se ve un sentimiento de cierta tristeza frente a su condición ambigua y marginada, ella observa cómo su hermana es aceptada y valorada por esa misma sociedad que a ella la condena y critica.

Dos ejemplos que plantean claramente cómo las personas veían a Agueda son: durante la peste y en el matrimonio. El primero de ellos quedó en manifiesto cuando ella vistió blanco de purificación y se encerró en su pieza. Por lo que Catalina le aseguró que ella “estaría libre de contagios por carecer de enemigos y de ese odio que fray Cristóbal [l]e reprocha. Agueda lucía imponente en su ropaje y [Catalina] comprendió por qué la veneraban los sirvientes de la casa.” (Ídem: 81) La vestimenta blanca en aquel contexto de caos y muerte hacía que la asociaran a lo santo y puro. Del mismo modo, el segundo ejemplo se relaciona con lo grandiosa que se vio durante su boda. Catalina relata que dentro de la iglesia se fue a un costado, no quería oír los sumisos juramentos de su hermana. Lo que muestra que no podía evitar rechazar la idea de sometimiento y renuncia que ella realizaba.

Agueda venía a dejarse admirar y algunos sirvientes cayeron de rodillas. Que se parecía a la Virgen, exclamaron, tendiendo las manos para tocar su mantilla de encajes, besar su ruedo y rogar que no olvidara a los pobres de su virreinato. Mi hermana cruzó la mirada conmigo y la sentí ya al otro lado de la mar océano, era la separación que empezaba. « ¡Lágrimas!» dijo la voz de Enríquez a mi lado, « ¡quien tiene corazón las derrama!» Me di cuenta que estaba llorando y le volví la espalda. (Ídem: 104-105).

De manera textual a Agueda la comparan con una santa, la idolatran por sus modales, apariencia y vestimenta, lo que marcaba el comienzo de la separación con Catalina, quien era la más afectada, porque quería mucho a su hermana, tanto así que lloró. El motivo de tanto cariño se podría encontrar en la siguiente afirmación: “Agueda es buena y linda, decían contrastándola conmigo. Mi hermana me ayudó siempre contra la rabia de mi padre, sabía que yo lo odiaba y me entendía.” (Ídem: 43)

Mientras Catalina sufría por el alejamiento con su hermana, Agueda estaba destinada a ser feliz y partiendo de Chile se acercaba a dicha felicidad, lo que quedó

señalado desde su nacimiento. Catalina de los Ríos narra que su hermana llegó a la tierra sin angustiar a su madre, llegó sonriendo. La protagonista afirma: “pero Agueda y yo lucimos callana de mapuche en el trasero, una mancha muy suave en mi hermana y teñida en mí, por colorina. Ella fue rubia entera como el abuelo, y a mí me tocó pelo rojo y crespo como mi madre.” (Ídem: 48)

Las diferencias entre ambas hermanas fueron marcadas desde sus nacimientos, la mayor parecía blanca, mientras que Catalina mapuche. Desde un inicio se marcó su destino: felicidad e infelicidad respectivamente. Por esta razón “Agueda pensaba en la Ciudad de los Reyes y la Tatamai asentía que es de la misma raza de los hombres que cruzaron la mar océano para que nunca más los nativos de este reino fueran los mismos. Y se iría para ser señora muy principal, decía, la india lo vio en las yerbas que muestran lo cierto.” (Valdivieso, 1991: 39) La Tatamai podía “ver” el futuro, por eso sabía que Agueda renunciaría a sus raíces convirtiéndose en “blanca” rica y respetada en Europa, lo cual le generaba mucho rechazo, porque comprendía que por personas similares a ella los mapuche habían sufrido.

Catalina narra los primeros momentos que anticiparon la salida de su hermana a Europa:

Quería saber qué planes la adornaban tanto. « Es justo mi tiempo», explicó Agueda, « la Tatamai lleva tres noches brujuleando al brasero y las tres de plácemes, blanco y blanco y blanco. Mis deseos han llegado y van para lejos.» Tal como lo anunció el brasero y lo esperó Agueda, iba a sucederse su destino [...] Sabía de la corte, de sus vestidos, de sus carruajes y de sus embelecos. El tenedor, eso de plata con puntas y que jamás antes vimos, mi hermana lo manejó en un banquete, con un donaire de siempre. (Ídem: 96)

La Tatamai predijo gracias a su brasero que el matrimonio de Agueda se acercaba y debido a ello la joven comenzó a utilizar los modales y costumbres de las personas de la aristocracia para cautivar a su futuro esposo. Sabía mostrarse, como una mujer virtuosa, es decir, recatada, distinguida, noble, sumisa y amable. Esto opinaban las personas en general junto a la protagonista, quien afirma: “en ella se reunía para bien, todo lo que en mí resolvía conseguía y estallaba. No se detenía en rabias, las hacía sonrisa amable y conseguía lo que buscaba.” (Ídem: 81) Su hermana sabía manipular y mostrarse como una persona bondadosa y agradable para obtener sus objetivos.

Catalina cuenta cómo afectó el cumplimiento del sueño de su hermana: “la oferta de matrimonio de Blas de Torres nos alteró la vida. Mi hermana cambió costumbres que le parecieron simples desde esas fechas [...] Yo prometí buena apariencia y modales, cualquier cosa que mantuviera contenta a mi hermana, pero nuestra madre se mantuvo aparte.” (Ídem: 99) Agueda no solo cambió su comportamiento, sino que pidió que su familia siguiera sus deseos, que aparentaran ser distinguidos y tener las costumbres y modales europeas, lo cual su hermana aceptó por amor a ella. La protagonista mientras tanto pensaba que su “hermana cumplía lo suyo en la admiración de todos, en cambio, [ella no podría] cumplirle a nadie, era difícil para [su] vida encontrar saya que le ajustara. Tampoco sabía de veras lo que deseaba. Una poquedad de vida [le] prometía el reino”. (Ídem: 103-104) Sabía que no podía ser cómo su hermana, no podía ceñirse a los estándares y hacer feliz al resto.

Resulta relevante señalar que antes de la partida Agueda le dijo a Catalina “que su cariño no podría cortarlo ni el mar ni el desierto, afirmó la última noche, sacando una tira de paja con animalitos de barro: « cada uno es una palabra que pide ayuda y a la que yo me obligo, me lo haces llegar y sabrás que te respondo.»” (Ídem: 105) Le prometía seguir queriéndola a pesar de todo; comunicarse con ella de manera secreta a través de figuras. Pero antes de partir complicó un poco más la vida de Catalina, porque le dijo a don Gonzalo que algo le rondaba y me pesaba, desde entonces él hablaba de las Catalinas y pedía que se mantuvieran distantes. La protagonista señala que los parientes comenzaron a vigilarlas a su madre y a ella, y a no perderlas de vista. (Ídem: 106) Los dichos de Agueda generaron una especie de paranoia, aislando aún más a ellas, generando mayor rechazo y desconfianza de las personas hacia esas mujeres con reputación e intenciones dudosas.

En la novela se observa una especie de “destino” que guía la vida de la protagonista junto a su hermana desde su nacimiento. Catalina afirma:

Mi madre nos parió con su Tatamai al lado. Agueda me adelantó tres años y salió feliz al mundo, pero yo, pegada en lo hondo, me negué a la vida, hasta que la Tatami metió sus manos y me arrancó al principio. Que yo me iría como Agueda sobre los pasos de mi abuelo Lisperguer, el forastero, afirmaba la india por detrás del brasero. Que nos apensionara mi hermana, que cada cual a su deseo, ella estaba destinada a la corte del

virreinato con sus reverencias y esquivos. Yo retoñaría en Catalinas como, volando su cabeza, lo divisó mi abuela. (Ídem: 46-47)

Desde un comienzo la vida de ellas se encontraba “escrita” y en la novela se observa cómo se cumplió; Agueda es feliz viviendo ostentosamente en el extranjero y Catalina recibe la misma “condena” que su madre siguiendo la genealogía materna. Este resultado se ve favorecido por el sistema que enaltece a una al mismo tiempo que margina y maldice a otra.



CONCLUSIÓN

Al término de la presente investigación, *El estereotipo colonial de “la Quintrala” y la obra de Maldita yo entre las mujeres de Mercedes Valdivieso*, se puede concluir y reflexionar principalmente en torno a las siguientes ideas:

La investigación contribuyó a rescatar a una escritora chilena que ha estado un tanto olvidada: Mercedes Valdivieso. Por esta razón, a través de su novela, critica y cuestiona el al sistema que dicta y prescribe el “deber ser femenino”. Reconstruye al personaje histórico Catalina de los Ríos y Lisperguer, marginada, maldecida y silenciada desde el siglo XVII hasta la fecha por la historiografía oficial. La escritora le entrega una voz propia a Catalina, es decir, le entrega el poder de hablar a una mujer del siglo XVII a finales del siglo XX; pero no solo eso, sino que dialoga con un estereotipo que fue escrito y aceptado en el siglo XIX, denominado “la Quintrala”.

Parte de la importancia de la novela de Valdivieso remite a que forma parte de la identidad Latinoamericana, puesto que realza a la memoria autóctona de Chile, le devuelve su valor, permitiéndole reconstruir las posibilidades del presente a la protagonista, le interesa construir la memoria de Catalina. Muestra las condiciones, incertidumbres e incertezas con sus múltiples posibilidades que había en la época colonial chilena para una mujer mestiza, bastarda, mapuche y aristocrática. Valdivieso no pretende juzgar ni reconstruir la historia de Catalina, sino que desea en cierto modo recuperar aquello que se perdió o silenció: el pasado, su memoria y el recuerdo que la conformaban y la hacían parte de su genealogía femenina y mestiza. Esto se logra mediante la narración en primera persona de Catalina de los Ríos mediante el uso de la metaficción historiográfica y la tendencia de la Nueva Novela Histórica Latinoamericana, desde donde deconstruye y resemantiza la leyenda que forjó un estereotipo sobre ella; gracias a la conciencia histórica o a la profunda necesidad de recuperar el pasado que surgieron de manera notoria durante el Quinto Centenario del mal llamado “descubrimiento” de América.

Dentro de este contexto reflexivo, la escritora cuestiona y resemantiza a través de la literatura la construcción del estereotipo colonial de “la Quintrala”, para ello utiliza los recursos de la ambigüedad, los silencios y omisiones que dejó Vicuña Mackenna, al

recopilar las fuentes pertenecientes a la transmisión oral, las cuales en sentido estricto sólo deberían proveer un conocimiento provisorio por su origen incierto y poco confiable, pero que sirvieron para construir “una verdad histórica”. Por esta razón, en la novela *Maldita yo entre las mujeres* la narración dialoga con el rumor del pueblo de Talagante, con la *opiniocomunis*, quitándole su importancia y dejándolo en un plano secundario, como un telón de fondo o un eco que solo hace ruido dentro de la obra.

Al considerar los aspectos señalados anteriormente se puede afirmar que Valdivieso de manera implícita entrega elementos positivos de Catalina de los Ríos, los que se pueden observar en su deseo de libertad, en su capacidad de amar y en la valoración de la memoria o los recuerdos, pero sobre todo su deseo de pertenencia. Esto se manifiesta de manera clara con sus actos que denotan desobediencia a la autoridad patriarcal, sobre todo cuando se independiza de manera económica y cuando muestra una conducta considerada masculina para la época, porque ella supera en algunas situaciones a los hombres, que en casos específicos quedan representados por sus primos.

Con respecto al estereotipo, los elementos de donde toma su fuerza son: la fijeza, la ambivalencia y el exceso. Debido a la existencia de una mirada patriarcal, la mayoría de los personajes femeninos de la novela cargan con rótulos, caracterizaciones o etiquetas, que las marginan con estigmatizaciones negativas por el solo hecho de no cumplir con las expectativas de la sociedad. Uno de los temas profundos que plantea Valdivieso en su novela es “la apariencia” con que debían vivir las mujeres que pensaban de manera diferente al sistema del que formaban parte.

Por otra parte, resulta relevante señalar en estas conclusiones las dificultades conceptuales que se debieron enfrentar en esta investigación, que principalmente surgieron para nombrar y delimitar los grupos de elementos que componían el estereotipo de “la Quintrala”, por lo que se llegó a la resolución de clasificarlo en cuatro grupos principales: “Origen de la genealogía femenina”, “Conducta sexual”, “Condición religiosa” y “Conducta social-judicial”. El último grupo dialogó de manera directa con todos los demás grupos, porque “lo social” recoge elementos de todos los ámbitos y hace que los demás

grupos se relacionen y se complementen. Durante la elaboración de la investigación se consideró que esta clasificación resultaba más apropiada.

En lo que se refiere a aspectos más sociales, se puede señalar que el discurso de Vicuña Mackenna habla desde la colonialidad del saber, es decir, desde la historiografía oficial de la nación chilena que construye un relato fundacional moralizador de ideas eurocéntricas y patriarcales juzgan el pasado colonial y lo estigmatizan.

Asimismo se debe destacar que discurso sobre la colonialidad se extiende más allá de la época colonial y puede extrapolarse incluso a la actualidad, debido a la dominación que permanece vigente, llámense relaciones coloniales, imperiales o económicas; la forma de operar es la misma. La colonialidad persiste en el día a día, donde se legitima el poder y el abuso de una cultura sobre otra.

En la actualidad, se puede observar que el estereotipo se encuentra presente en la cotidianidad, es decir, esta construcción “supuestamente” provisoria se ha fijado principalmente en los medios masivos de comunicación. Por esta razón, es necesario entender cómo funciona y cuando estamos en presencia de él para poder entender lo que nos rodea, sobre todo las categorías que conforman la sociedad, porque puede ser que se esté avalando una marginación por el solo hecho de opinar, creer, sentir o pensar de manera diferente a lo que el sistema establece.

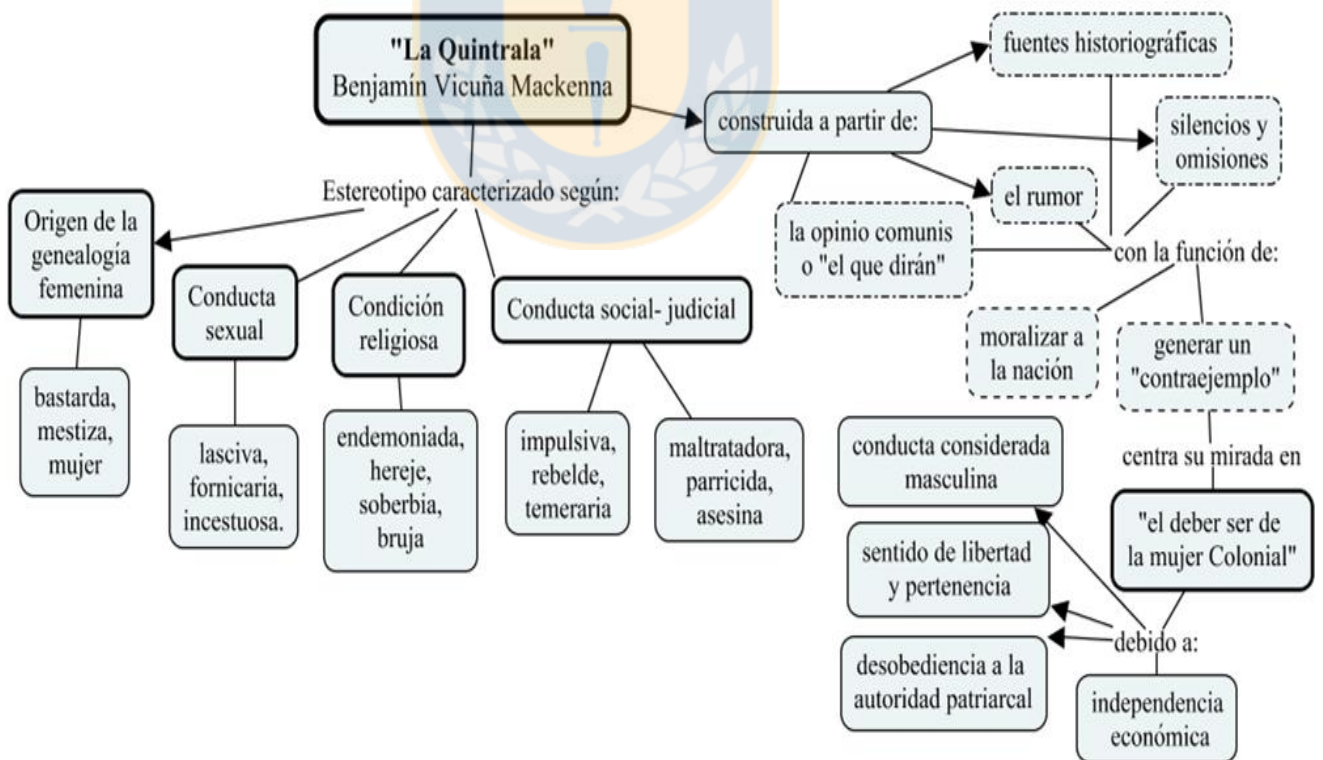
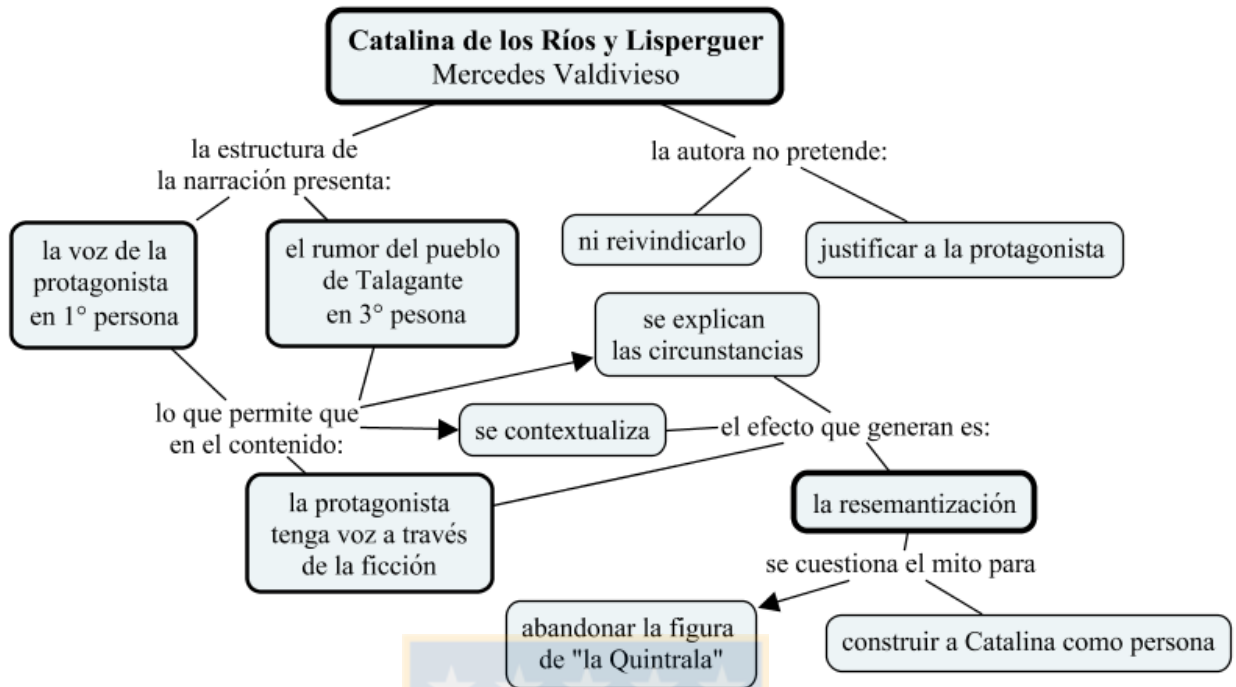
Además resulta relevante enseñar en las salas de clases la importancia del contexto, de la memoria, pero comprendida como un presente lleno de incertidumbres, y aunque hoy pueda parecer fácil la respuesta respecto del pasado remoto, en su tiempo no lo fue así por el desconocimiento que existía del futuro. Más que juzgar se debe comprender el significado de las cosas con sus propios paradigmas y circunstancias. La idea es que comprender el estereotipo de “la Quintrala” permita a las personas reflexionar que al afirmar o caracterizar algo se fija o marca, lo cual puede durar siglos. ¿Y si el estereotipo se considera una verdad absoluta, puede reemplazar lo que realmente ocurrió y perpetuar con conocimientos provisorios y fuentes pocos confiables (como el rumor) algo falso o tergiversado?

Para finalizar se sugiere o se deja abierta la posibilidad para una investigación que abarque los estereotipos masculinos presentes en la novela de Valdivieso, lo cual sería una lectura y visión interesante de comparar con la generada en este trabajo, por lo tanto quedaría pendiente y queda como campo abierto para quienes quieran trabajar y analizar la categoría del estereotipo colonial masculino dentro de esta novela o en otra para comprender la fuerza y poder que ejerce sobre la sociedad actual.



ANEXO





BIBLIOGRAFÍA

Aburto, M. (2013) Transformaciones narrativas en la figura de doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, la Quintrala. (Tesis de Doctorado en Literatura Latinoamericana). Universidad de Concepción, Chile.

Baquero, S., Caicedo, J. & Rico, J. (2015) “Colonialidad del saber y ciencias sociales: una metodología para aprehender los imaginarios colonizados”. *Análisis político* (85), Bogotá: 76-92. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v28n85/v28n85a04.pdf>

Bhabha, H. (1994, 2002) La otra pregunta; el estereotipo, la discriminación y el discurso del colonialismo. En *El lugar de la cultura* (César Aira, trad.). Buenos Aires: Manantial.

Biasetti, G. (2009) “El poder subversivo de la nueva novela histórica femenina sobre la conquista y la colonización: La centralización de la periferia”. *Gainesville*: Universidad de Florida. Recuperado de http://etd.fcla.edu/UF/UFE0024691/biasetti_g.pdf

Bobes, M. (1994) “La novela y la poética femenina”. *Signa: revista de la Asociación Española de Semiótica* (3). Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/155421.pdf>

Bonett, M. (2009-2010) “La nueva novela histórica y la pretendida búsqueda de “una identidad latinoamericana””. *Revista Borradores*, X/XI. Universidad Nacional de Río Cuarto. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/download/837/898>

Carr, E. (1965, 1984). *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Editorial Ariel. Recuperado de <http://www.xn--ensearlapatagonia-ixb.com.ar/sites/default/files/recursos/Carr%2C%20E.%20H.%20-%20Que%20es%20la%20historia.pdf>

Carrasco, I. (2005). “Literatura chilena: canonización e identidades”. *Estudios filológicos*, (40), 29-48. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132005000100002&lng=es&tlng=es.

Cuadra, I. (1999) *La Quintrala en la literatura chilena*. España: Editorial Pliegos

Eco, U. (1996). *Seis paseos por los bosques narrativos*. Barcelona: Editorial Lumen (Helena Lozano, trad.)

Ellacuría, I. (1990). “Quinto Centenario América Latina: ¿descubrimiento o encubrimiento?”. *Cristianisme i Justícia*. 31- 16. Recuperado de <https://www.cristianismeijusticia.net/files/es31.pdf>

Escobar, A. (2005) “Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia”. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Recuperado de <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/mas%20alla%20del%20tercer%20mundo-impreso.pdf>

Estermann, J. (2014). “Colonialidad, descolonización e interculturalidad: Apuntes desde la Filosofía Intercultural”. *Polis* (Santiago), 13 (38), 347-368. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000200016>

Grützmacher, L. (2006) “Las trampas del concepto “la nueva novela histórica” y de la retórica de la historia postoficial”. *Acta Poética* 27 (1). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2704967.pdf>

Guerra, L. (1988) “Maldita yo entre las mujeres: resemantización de La Quintrala, figura del mal y del exceso para la 'chilenidad' apolínea”. *Revista Chilena de Literatura* (53) 47-65. Recuperado de <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/7809/1/2002v10p55.pdf>

Hozven, D. (1998) Mercedes Valdivieso. Recuperado de <http://www.mercedesvaldivieso.net/>

Leunda, A. (2012) “Frontera, alteridad y memoria en la novela Maldita yo entre las mujeres (1991) de Mercedes Valdivieso” *Conicet*. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <http://citclot.fahce.unlp.edu.ar/viii-congreso>

Llanos, B. (1994) “Tradición e historia en la narrativa femenina en Chile: Petit y Valdivieso frente a La Quintrala”. *Revista Iberoamericana*. Recuperado de <http://revistaiberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/download/6456/6632>

Maldonado, N. (2007) “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”, en Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (eds.): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores, 127-167. <http://www.ram-wan.net/restrepo/decolonial/17-maldonado-colonialidad%20del%20ser.pdf>

Marín, D. [Muñoz, D.] (2013, octubre 17) E. Dussel explica la teoría: "El Giro Descolonizador"(TheDecolonaizingTurn) [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mI9F73wIMQE>

Menton, S. (1993) *La nueva novela histórica de América Latina, 1979-1992*. FCE: México.

Mignolo, W. (1981) “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”. *Modern Languages Notes*, Vol. 96 (2), 358-402.

Mignolo, W. (2003). “Cambiando las éticas y las políticas del conocimiento: lógica de la colonialidad y postcolonialidad imperial”. *Tabula Rasa*, 3, 47-72. Recuperado de <http://www.revistatabularasa.org/numero-3/mignolo.pdf>

Montecino, S. (1991) “Maldita yo entre las mujeres”. *Revista Mensaje* (399), 200-201, Sección Literatura. Santiago de Chile. Recuperado de http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/msj/docs/1991/n399_200.pdf

Montecino, S. (1993) “Mercedes Valdivieso: Escritura y vida”. *Revista Mensaje* (422). Santiago de Chile. Recuperado de http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/msj/docs/1993/n422_463.pdf

Navarrete, C. (2007) “La mujer tras el velo: construcción de la vida cotidiana de las mujeres en el Reino de Chile y en el resto de América Latina durante la Colonia”. *Espéculo* (36) Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/especulo/numero36/mujvelo.html>

Navarrete, S. (2010). “Castigo y silencio en la producción narrativa de mujeres en la generación del 50: huellas de una escritura feminista”. *Revista Crítica*. Recuperado de

<http://critica.cl/literatura/castigo-y-silencio-en-la-produccion-narrativa-de-mujeres-en-la-generacion-del-50-huellas-de-una-escritura-feminista>

Ojeda, C. (1998) ‘Una reinterpretación de la Quintrala en la historia chilena: "Maldita yo entre las mujeres de Mercedes Valdivieso”’ *Confluencia*, 13 (2), 92-97. Recuperado de <http://revistaiberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/download/6456/6632>

Olea, R. (2010) “Escritoras de la generación del cincuenta: Claves para una lectura política”. *Universum* (Talca). 2 (25), 101-116. Recuperado de http://www.scielo.cl/pdf/universum/v25n2/art_07.pdf

Osorio, J. (2005) "Narrativa, memoria e historiografía: notas para un marco interpretativo de la ficción histórica en América Latina". *Persona y sociedad*. Universidad Alberto Hurtado. XIX (1), 293 - 304

Perdomo, W. (2014). "El discurso literario y el discurso histórico en la novela histórica". *Literatura y lingüística*. (30), 10-15. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112014000200002&script=sci_arttext

Puyol, A. (11 de abril de 1991). "Mercedes Valdivieso: “No defiendo a la Quintrala, sólo la entiendo”". La segunda.

Quijano, A. (2009): "Colonialidad del Poder y Des/colonialidad del Poder", Conferencia dictada en el *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Buenos Aires, 1-15. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/51.pdf>

Ramos. C. (1999). “Historiografía, apuntes para una definición en femenino”. *Debate Feminista*. (20), 131-157. Recuperado de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/020_09.pdf

Real Academia Española. (2017). Diccionario de la lengua española (23.aed.). DLE
Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=BY530q4>

Rivera, A. (3 octubre 1991). Mercedes Valdivieso: "Para conocer la realidad, nada hay mejor que la ficción". Las últimas Noticias. Santiago.

Rubio, C; Coltters, C.. (2016). Apunte voz, tempo y modo.

Salomone, A. (2007). "El dialoguismo sexo - genérico en la crítica feminista latinoamericana". *Universum* (Talca), 22 (2), 243-253. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762007000200016&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-23762007000200016.

Sarabia, R. (2000) "Doña Catalina de los Ríos y Lisperguer y la construcción del monstruo Quintrala". *Anales de Literatura chilena*: Universidad de Toronto. (1) 35-52.

Valdivieso, M. (1991). *Maldita yo entre las mujeres*. Santiago de Chile: Editorial Planeta.

Vicuña, B. (1944) *Los Lisperguer y la Quintrala: doña Catalina de los Ríos*. Santiago de Chile: Zig- Zag

Viu, A. (2007) "Una poética para el encuentro entre historia y ficción". *Revista Chilena de Literatura* (70), 167-178. Universidad de Chile. Recuperado de <http://www.revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/viewFile/1451/1339>

Walsh, Catherine (2007). ¿Son Posibles Unas Ciencias Sociales/culturales Otras? Reflexiones En Torno a Las Epistemologías Decoloniales. *Nómadas* (26): 102–113. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115241011>